Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.779 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, sábado 6 de setiembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

CHINA RECHAZO LA ADVERTENCIA DE E.U.

TOKIO, 6 (UPI) — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, rechazó hoy la última advertencia norteamericana de que no inicie una guerra en el Lejano Oriente. El rechazo de la advertencia por Chou fue difundido esta noche por la radio Pekín en chino y escuchado en Tokio.

Chou dijo que había recibido órdenes de hacer una declaración en respuesta a Dulles, luego de lo dicho por éste tras su reunión con el presidente Eisenhower en Newport, estado de Rhode Island.

"Taiwan (Formosa) ha sido territorio chino desde el pasado lejano", dijo Chou. Añadió que China comunista "tiene el derecho a librar" Taiwan y las islas Pescadores y afirmó que esta "liberación" habría ocurrido hace mucho si Estados Unidos no hubiese intervenido. Expresó que todas las naciones del mundo reconocen Taiwan y las Pescadores como territorio chino. Esas islas están en manos de China nacionalista y Chou, como es natural, hablaba de China comunista.

Reiteró Chou que el problema de "liberar" Formosa era un asunto esencialmente interno del gobierno comunista chino, como lo ha repetido muchas veces la propaganda roja. Dijo que el acuerdo de Estados Unidos con el gobierno de China nacionalista para proteger Formosa y Pescadores, así como la ocupación de Formosa por "fuerzas armadas" eran ilegales, y que su gobierno no reconocería la validez del pacto de seguridad entre los gobiernos de Taipeh y Washington.

Chou agregó que la zona de Formosa no puede ser reconocida como región protegida por Estados Unidos. En cuanto a la creciente intensidad de los bombardeos de artillería del grupo de Quemoy, Chou dijo que China comunista "tiene el derecho" a tomar medidas militares en bien de su propia seguridad. Sostuvo que esas islas vecinas al continente han estado ocupadas desde hace tiempo por los nacionalistas gracias al apoyo de Estados Unidos.

Expresó que China comunista había ofrecido a Estados Unidos buscar solución al problema de Formosa mediante negociaciones entre embajadores en Ginebra y sin el uso de la fuerza, pero que Estados Unidos había rechazado esa proposición. Finalmente expresó que su gobierno estaba dispuesto a reanudar esas conversaciones con Estados Unidos, pero que este país sólo las utilizaba como "pantalla" para actos de agresión.

A LA SITUACIÓN EN LAS POLICIAS DE CÓRDOBA Y SALTA REFIRIÓSE VÍTOLO

Dijo que los conflictos originados determinaron la intervención del Ejército

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "En las provincias de Salta y Córdoba la situación es de absoluta tranquilidad y la acción policial se cumple sin ninguna dificultad", manifestó al mediodía de hoy el ministro del Interior al ser requerido por los periodistas acerca de los conflictos originados en esas provincias y que determinaron la intervención de efectivos del Ejército. El Dr. Alfredo R. Vítolo restó importancia a los sucesos, informando que "se habían producido actos de indisciplina en los cuerpos policiales de Córdoba y Salta, al hacerse planteamientos de tipo gremial y solicitarse la destitución del jefe y oficiales superiores de la institución".

Agregó que en ambas provincias el gobierno rechazó el planteamiento por considerarlo inaceptable en la forma y en su objetivo, por ser incompatible con la disciplina y la conducta que corresponde a funcionarios policiales. Señaló que todo ello, fue al margen de la intención de los respectivos gobiernos provinciales de dar solución justa al reclamo de orden gremial que debe ser gestionado a través de una petición por las vías administrativas normales.

Manifestó el Dr. Vítolo que en el objeto de asegurar en cualquier evento el mantenimiento del orden y la eficiencia de la institución, en resguardo de la población y de los derechos de los habitantes, se solicitó y obtuvo la colaboración del Ejército, que se prestó "en la reducida medida necesaria en este propósito preventivo".

Finalmente dijo a los cronistas que acababa de mantener conversaciones telefónicas con los gobernadores de aquellas provincias, quienes le expresaron que existe en ellas completa tranquilidad y que la acción policial se cumple sin dificultades. Agregó que no sabía si hay funcionarios detenidos, aunque "presume que sí" y que se están instruyendo los respectivos sumarios.

Los hechos ocurridos en Córdoba

CORDOBA, 6 (UPI). — En las últimas horas de anoche hizo crisis la situación creada en la Jefatura de Policía local por la sustanciación de un sumario que el Poder Ejecutivo, a raíz de la detención por parte de personal de la guardia de infantería, declarado en huelga, del subjefe de la repartición Sr. Bechis, y de otros funcionarios. Esta disposición desagradó a los integrantes de la comisión representativa del personal que tomó el sumario como represalia y configuraba, según su opinión, una violación al pacto convenido para el levantamiento de la huelga.

Los miembros de la comisión dieron un plazo para la respuesta hasta las 24 de anoche y si no era favorable decretarían la huelga. Luego de varias reuniones con el ministro de Gobierno Dr. Martín, el nuevo titular de policía y otros funcionarios los miembros de la citada comisión quedaron "demorados", según trascendió. No tardó en conocerse el hecho y aproximadamente a las 23, los huelguistas, que tenían todos los elementos de la repartición en su poder, menos armas largas, ametralladoras y bombas de gases lacrimógenos que les habían sido retiradas, hicieron conocer la novedad a las comisarías y otras dependencias, iniciándose el paro.

A las 0.10 de esta madrugada los periodistas fueron informados de que el jefe de policía les había ordenado la entrega de las armas al personal de guardia de infantería, pero la orden no fue cumplida.

Pedido al Ejército

Posteriormente se dio otra información haciendo saber que en vista de no haber sido entregadas las armas, el gobernador había solicitado la cooperación de efectivos del Ejército, que estuvieron al mando del coronel Marcos Aurelio Lobo, quien a su llegada conversó con los huelguistas y con el ministro de Gobierno y el jefe de policía.

Actitud intransigente de la policía

A eso de las dos la situación continuaba tensa. Luego de una reunión que habían tenido en el casino de oficiales integrantes de la guardia de infantería, uno de ellos informó que simbólicamente, luego de la conversación mantenida con el jefe militar habían resuelto deponer la actitud de huelga, pero sin entregar las armas ni abandonar sus puestos. Entonces le interrumpió un suboficial manifestando que se había rectificado ese temperamento, y que se mantenía la actitud de intransigencia, hasta lograr la libertad de los arrestados.

Al iniciar la conversación con los huelguistas, el coronel Lobo, según trascendió, lo hizo en representación del comandante de la Cuarta División de Ejército y en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación. Después de la entrevista y de otras que sostuvo con el ministro de Gobierno, Dr. Martín, en el despacho de la jefatura, el coronel Lobo abandonó el departamento central de policía, a las 3.55, para encaminarse a la Casa de Gobierno. Se encontraban allí el gobernador, Dr. Zanichelli; el vicegobernador escribano Angel Reale; el intendente municipal Dr. Gilberto Molina; ministros y otros altos funcionarios. Posteriormente arribaron el jefe de operaciones de la Cuarta División, teniente coronel Leandro Anaya; el director de la Escuela de Artillería y comandante accidental de la Cuarta División, coronel Luis Raúl Fabro, y el capitán Mc Culligh, conferenciando todos ellos con el Dr. Zanichelli y las autoridades que lo acompañaban, hasta las 4.5, en que se dirigieron nuevamente al Departamento Central de Policía.

Es de hacer notar que desde medianoche efectivos de la guardia de seguridad de caballería se habían apostado sobre la primera cuadra de la calle Rivadavia, y luego, a eso de las cuatro, se desplazaron para ubicarse en el costado sur de la plaza del Libertador. Posteriormente su jefe (o un delegado), se dirigió al departamento central, según se afir-

(Pasa a pág. 6 - 7a. col.)

Sobre libertad de enseñanza se dará un mensaje

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El servicio de prensa de la Presidencia de la Nación a las 12.30 dio a conocer el siguiente comunicado: "El Poder Ejecutivo Nacional dará a conocer esta noche a las 21 por Radio Nacional, un mensaje sobre la libertad de enseñanza".

SE LOGRO UN ACUERDO CON LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En una reunión que presidió esta mañana el titular de la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, y de la que participaron el ministro de Trabajo y Seguridad Social, miembros de la Federación Médica y de los obreros, quedó concretada la base de solución al conflicto que mantienen los profesionales del arte de curar. Las partes en pugna aceptaron la proposición del Dr. Noblía de la que se ha hecho público conocimiento, resolviendo definitivamente que el próximo lunes a las 17 se concurrirá a las sedes centrales de la Asociación Obrera Textil, Unión Obrera Metalúrgica y Asociación Trabajadores Jaboneros, Perfumistas y Afines, para reponer en sus cargos a los médicos cesantes. Simultáneamente con ese acto, los profesionales declararán levantada la huelga.

NUEVAS DESIGNACIONES FUERON DISPUESTAS EN LA AERONÁUTICA MILITAR

Los nuevos jefes fueron puestos esta mañana en posesión de sus cargos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). A las 13.20 el subsecretario de Defensa Nacional Sr. Bernardo Larroudé, informó a periodistas que habían sido firmados por el Poder Ejecutivo los decretos sobre las designaciones del vicecomodoro Luis Julio Pérez Gabilondo, como comandante aéreo de Institutos, y del comodoro Juan Gallina, como director general del Personal Aeronáutico.

El citado funcionario ratificó asimismo que en todas las bases reinaba absoluta tranquilidad y que en cuanto a otras designaciones correspondían a resoluciones del secretario de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta.

Fue puesto en posesión el vicecomodoro Gabilondo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Esta mañana a las 10 el vicecomodoro Luis Julio Pérez Gabilondo se hizo cargo del comando Aéreo de Institutos de Aeronáutica. Lo puso en funciones el jefe del Comando Aéreo de Combate, comodoro Cayo Alsina y en la ceremonia, que se realizó en el local del comando de la calle Talcahuano 1057, asistieron numerosos jefes y oficiales de la Aeronáutica Militar.

Pidió su retiro el brigadier Alsogaray

BUENOS AIRES, 6 (UPI).— El brigadier mayor Federico Carlos Alsogaray, ha solicitado su retiro de la Aeronáutica y, al mismo tiempo, ha elevado la renuncia a los cargos que desempeñaba como presidente de DINFIA, director nacional del mismo organismo y director del Centro de Investigaciones Científicas de las Fuerzas Armadas.

Reuniones de jefes y oficiales

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Jefes y oficiales de la Aeronáutica continuaron realizando reuniones para considerar la situación creada. El brigadier Moragues, inclusive, habría insistido en su deseo de mantener una conversación con el presidente de la Nación para explicar los puntos de vista que mantienen en estos momentos ciertos sectores de la Fuerza Aérea que no coinciden con el comando en jefe.

Las últimas noticias recibidas anoche revelaban la existencia de inquietud en la oficialidad de las brigadas de Mendoza, Paraná, El Palomar, Villa Mercedes y Morón, y en las unidades de Reconquista, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Chamical.

Proyecto de interpelación

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El diputado Carlos H. Perette presentó en la secretaría de la Cámara un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo sobre los hechos producidos en la Aeronáutica. Se pide al ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo, conteste "si el Poder Ejecutivo se comprometió en forma reiterada, pública y secreta por boca del presidente de la Nación, secretario de Aeronáutica y ministro de Defensa Nacional, de que no iban a producirse reincorporaciones al cuadro permanente en actividad de ningún oficial superior ni jefe, cualquiera fuera la causa del pase a retiro. Causas por las cuales el Poder Ejecutivo ha dejado de cumplir tales promesas, que implicaban una condición de tranquilidad en la fuerza aérea y en las restantes fuerzas armadas y si esas promesas, además, se hicieron ante planteos expresos de la oficialidad a quienes aseguraron que no se producirían tales reincorporaciones.

Franquicias para la prensa en el servicio telefónico reglamentan

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Han sido reglamentadas por la Secretaría de Comunicaciones las franquicias otorgadas a la labor periodística en las comunicaciones de larga distancia.

Al mismo tiempo se dispone la vigencia a partir de ayer del régimen de rebajas y prioridades en el tipo de llamas citadas. La rebaja consiste en el 50 o|o en las comunicaciones diurnas y en el 25 o|o en las nocturnas y de los días sábado, domingo y feriados.

El pago de un aumento piden los jubilados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Asociación de Jubilados y Pensionistas Nacionales entregó al Poder Ejecutivo una nota relacionada con su pedido de que el aumento dispuesto a los empleados y obreros sea extendido al gremio que ella representa. Sostiene la entidad que es la tercera vez que efectúa una presentación semejante, y al respecto se extiende en amplias consideraciones sobre la crítica situación de los jubilados y pensionistas y solicita finalmente la adopción de la medida que concrete las aspiraciones del gremio en el sentido de que sea solucionado el problema económico del mismo.

A dos constructores y a un ingeniero han retirado la matrícula

MAR DEL PLATA, 6 (UPI) — El intendente municipal ordenó la paralización de las excavaciones para la construcción de un edificio y que provocaron la caída del local de la zapatería Grimoldi, ocasionando la muerte de una empleada. Asimismo se dispuso suspender la matrícula profesional a los constructores Miguel Nacdiachione y Eduardo Silva y al Ing. Luis Abulafia, a cuyo cargo estaba la obra en ejecución.

Legisladores de la UCRI entrevistaron al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, recibió en las últimas horas de la tarde de ayer en la residencia de Olivos, a un grupo de diputados integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente, encabezado por su titular, Dr. Alfredo Gómez Machado. Conversaron sobre diversos temas, trascendiendo asimismo, que estas reuniones se han de realizar periódicamente.

Posteriormente el Dr. Frondizi recibió por separado al ministro de Obras y Servicios Públicos, al presidente de la Cámara de Diputados y al subsecretario de Defensa Nacional.

FIJARÁ SU POSICIÓN LA LIGA ÁRABE

EL CAIRO, 6 (UPI). — El comité político de la Liga Arabe inició hoy aquí una serie de reuniones que se cree durarán varios días, para preparar una actitud árabe común respecto de los problemas que tratará en su próxima sesión la Asamblea de las Naciones Unidas.

El secretario general de la Liga, Abdel Khalek Hassouna, abrió la sesión "en el nombre de Dios y el nacionalismo y la unidad árabe, siendo esta la primera vez que al nombre de Dios se agrega el término sobre nacionalismo y unidad en la apertura oficial de las deliberaciones.

Hassouna expresó su satisfacción por la revolución del Irak, y por la creación, hace algunos días, del consejo ejecutivo de los Estados Arabes Unidos que incluyen a la República Arabe Unida y Yemen.

Hammarskjold se encuentra en Jerusalén

JERUSALEN (Israel), 6. (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó a la sede de las Naciones Unidas en esta ciudad, después de sus conversaciones en El Cairo con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

Hammarskjold llegó a la Casa de Gobierno —que es a la vez la sede de las Naciones Unidas— poco antes de las 11 de la mañana después de haber descendido en su avión en el aeropuerto de Kalandia, cerca de la zona de Jerusalén en manos de los jordanos.

El secretario general debe reunirse esta tarde con el primer ministro, David Ben Gurion, en la residencia de éste.

Hubo una explosión en un buque francés

MARSELLA, 6 (UPI). — La policía investiga hoy la posibilidad de que agentes rebeldes argelinos hayan colocado una bomba a bordo del barco de pasajeros "President de Cailet" en el que se registró una explosión. La nave fue traída anoche a remolque al puerto de Marsella. Trece personas resultaron heridas en la explosión ocurrida ayer y a su llegada aquí fueron enviadas inmediatamente al hospital. Se conjetura que éstas podrían ser las últimas víctimas de la ola de sabotaje rebelde que ha arrasado a Francia en los últimos diez días.

Se propagó un paro de mineros en Bolivia

LA PAZ, 6 (UPI). — A los 45 mineros de la mina Siglo Veinte que iniciaron una huelga de hambre en apoyo de su demanda de que la comisión minera del gobierno solucione el conflicto que los trabajadores mantienen con la empresa, se sumaron hoy otros 27, que llegaron a La Paz en la madrugada.

La huelga continúa sin mayores consecuencias, mientras los dirigentes de los sindicatos de Siglo Veinte y Catavi insisten en que se trasladen a las minas los miembros de la comisión a fin de discutir y arreglar el pliego de peticiones que tienen presentado.

REALIZARAN MANIOBRAS EN FORMOSA

TAIPEH, 6 (UPI). — Los infantes de marina norteamericanos están listos para realizar maniobras conjuntas con los chinos nacionalistas y embarcaron hoy frente a la costa suroeste de Formosa luego de saberse que los comunistas están acumulando una flota de invasión frente a las amenazadas islas Quemoy.

Los soldados de infantería de marina, elementos de avanzada de un batallón, se embarcaron en los buques de la VII Flota norteamericana durante una tregua en la actividad comunista en el estrecho de Formosa.

Los grandes cañones costeros comunistas que apuntan a las islas Quemoy están silenciosos por primera vez desde el 23 de agosto y no hubo informaciones de actividad aérea comunista en la zona.

El diario "China Post" informó sin embargo que los comunistas han acumulado 800 barcos, incluso barcazas de desembarco, en la zona de Amoy-Weitou, frente a las islas nacionalistas.

La noticia, suministrada por el diario no pudo ser confirmada inmediatamente. El almirante nacionalista Liu Hoh-tu declaró que las cifras suministradas por el periódico "no son necesariamente correctas", pero no negó la información.

El peligro de guerra

SEUL (Corea del Sur), 6 (UPI). — El jefe del estado mayor general conjunto, general Yu Jae-hung, declaró hoy que "existe una gran posibilidad" de que la guerra en el estrecho de Formosa se convierta en una conflicto en gran escala.

Yu, que volvió a esta capital ayer después de un viaje de una semana a Formosa, dijo a la United Press International, en una entrevista exclusiva que "la situación es muy grave", y que los nacionalistas chinos "están desesperados en su determinación de defender Quemoy y Matsu hasta el último hombre". Agregó que "hasta ahora, la defensa de esas islas es inconmovible".

Se reunirá una conferencia de pesca en Londres

LONDRES, 6 (UPI). — El próximo lunes se inaugurará aquí una conferencia internacional de pesca bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

No existen indicios específicos de que la disputa islandesa-británica sobre el límite de las aguas territoriales de Islandia sea debatida en la reunión de 50 peritos de 22 naciones.

El ministro de Agricultura británico, sin embargo, manifestó que "la atención estará centralizada en cuestiones relativas a todos los sectores de la industria pesquera mundial".

Se desconoce hasta hoy si Islandia enviará una delegación a la reunión. El temario de la misma incluye cuestiones de impuestos, mercados y facilidades portuarias y costaneras, y se celebra bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

La Constitución francesa tratan

PARIS, 6 (UPI).—El comité central del Partido Comunista realizó esta mañana una sesión de emergencia para planear su estrategia contra la Constitución del gobierno del general De Gaulle. El organismo se reunió en el suburbio de Gennevilliers bajo la presidencia del jefe del sector comunista en la Asamblea Nacional, Jacques Duclos. El partido declaró la guerra a De Gaulle porque la Constitución de su quinta república sólo permitirá en Francia la existencia de los partidos democráticos.

Los comunistas creen que De Gaulle proscribirá a su partido. El primer ministro Edouard Daladier lo hizo al comienzo de la segunda guerra mundial en 1939, pero De Gaulle restableció su libertad en 1944 y designó a varios ministros comunistas en su gabinete de postguerra. El Movimiento Republicano Popular también se reunió hoy para discutir la Constitución. Se cree que la apoyará. Por su parte los independientes y los social republicanos (ex degaullistas), la aprobaron unánimemente ayer en reuniones de sus comités de trabajo.

Medidas de seguridad en una embajada

BERNA, 6 (UPI). — La embajada francesa en Berna ha sido puesta bajo poderosa custodia policial después de haberse recibido la información de que los nacionalistas argelinos proyectan un ataque contra la representación diplomática. La policía patrulla de uniforme y de civil la zona cercana a la embajada mientras guardias uniformados custodian el edificio. La puerta del jardín, por lo general abierta, fue cerrada.

Un vocero de la justicia federal y el departamento de policía manifestó: "Recibimos nuestra información de una fuente que consideramos digna de crédito y hemos tomado las precauciones necesarias".

Se registró un nuevo incidente

LION (Francia), 6 (UPI). — Dos grupos de argelinos se tirotearon anoche con la policía en un nuevo estallido de ataques rebeldes en Francia metropolitana. Los ataques coincidieron con el anuncio del Frente Nacional de Liberación de que los insurgentes tratarán de destruir más depósitos militares de petróleo en Francia.

Atacantes argelinos volaron o dañaron tanques y depósitos de gasolina en Marsella, Ruan y otras ciudades provinciales. Un policía fue muerto y un argelino resultó herido en el tiroteo de anoche en Lion. Los insurgentes fueron rechazados con fuego de ametralladoras al tratar de incendiar dos comisarías con bombas Molotov. Poco más tarde los perros de la policía descubrieron una poderosa bomba de fabricación casera colocada por los argelinos antes de retirarse.

A cancilleres de países americanos convocó F. Dulles

WASHINGTON, 6 (UPI). — El Departamento de Estado anunció que el secretario de Estado, John Foster Dulles, ha invitado a los ministros de Relaciones Exteriores de las otras repúblicas americanas a reunirse informalmente con él en Washington los días 23 y 24 del corriente.

Esas fechas habían sido adelantadas con carácter de exclusividad por United Press International el jueves último. El anuncio del Departamento de Estado dice que la reunión será privada e informal, para dar a los cancilleres oportunidad de "cambiar opiniones sobre problemas de interés común".

La reunión fue preparada en vista del hecho de que la mayoría de los cancilleres americanos proyectan asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se iniciará en Nueva York el 16.

El vocero del departamento, David Waters, dijo que la mayoría de los cancilleres americanos ya han aceptado la invitación y que están anunciadas otras aceptaciones.

El anuncio del Departamento de Estado coincidió con una información dada en fuentes diplomáticas en el sentido de que el presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, envió una nueva comunicación al presidente Eisenhower, y que la misma fue enviada a última hora de ayer a la Casa Blanca.

Esta carta, de acuerdo con los informantes, advertiría que las últimas tensiones entre Oriente y Occidente, han hecho más urgente que nunca el robustecimiento de las relaciones interamericanas.

Añadieron que el jefe de Estado brasileño estima que la crisis del Cercano Oriente y la amenaza de guerra en el estrecho de Formosa, subrayan la necesidad de hacer del hemisferio occidental el más fuerte bastión de la democracia.

Esta comunicación del presidente brasileño a su colega norteamericano sigue a su exhortación de que se revise la política de Estados Unidos hacia América latina. La necesidad de mejorar las relaciones interamericanas y la advertencia contra la infiltración comunista han sido tema de mensajes anteriores.

Eisenhower envió al secretario de Estado, John Foster Dulles, a Río de Janeiro en agosto para tratar de la forma de aplicar el programa sugerido por Kubitschek para ese fin.

Resultado de estas consultas ha sido el acuerdo de una reunión informal de ministros de Relaciones Exteriores americanos, que se celebrará en Washington los días 23 y 24 del actual.

Sobre la resistencia humana a la radiación nuclear han opinado

GINEBRA, 6 (UPI). — Los científicos tienen la esperanza de que la raza humana pueda adaptarse paulatinamente al modesto aumento de la radioactividad en todo el mundo, según se desprende de la fragmentaria evidencia presentada por los hombres de ciencia en la conferencia de átomos por la paz.

Los laboratorios de los Estados Unidos y Bélgica se muestran de acuerdo en que por lo menos las formas unicelulares de vida, tales como las amebas, pueden crear una resistencia ante el aumento de la radiación.

Además los experimentos realizados en la Universidad Católica de Louvain en Bélgica con setenta ratones indican que puede aumentarse la resistencia en un 50 por ciento mediante la exposición prenatal a la irradiación.

Una manifestación disuelven en Chile

SANTIAGO DE CHILE, (UPI). — El senador Aniceto Rodríguez presentó una reclamación ante el ministerio del Interior por la acción, que calificó de violenta, de los carabineros al tratar de disolver una manifestación frente a la sede del comando del candidato derrotado Salvador Allende.

Los carabineros lanzaron bombas lacrimógenas al local obligando a la evacuación del mismo.

Un avión con 44 personas cayó a tierra en Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). Por lo menos siete personas perdieron la vida al estrellarse cerca de ciudad Campiña Grande un avión bimotor que llevaba 44 personas entre pasajeros y tripulantes. La noticia fue difundida por la radio Jornal Do Comercio, del estado de Pernambuco, captada en Río de Janeiro.

La empresa Loide Aéreo, propietaria del avión, confirmó el accidente pero no amplió la información.

Según la radio los muertos fueron cuatro tripulantes y tres pasajeros. El avión volaba de Paraíba a Río de Janeiro cuando sufrió el accidente.

Hállase en EE.UU. el canciller boliviano

WASHINGTON, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Víctor Andrade, llegó a esta capital e inmediatamente inició una serie de entrevistas sobre los problemas económicos de su patria.

Andrade, que hasta hace poco era embajador de Bolivia en Washington, piensa permanecer en esta capital y en Nueva York unas cuatro semanas.

REFORZO SU ARMADA EL REINO UNIDO

HONG KONG, 6 (UPI). — Gran Bretaña reforzará su fuerza naval en aguas de Hong Kong en un cercano futuro, dijo hoy a los periodistas el primer Lord del Almirantazgo, De Selkirk.

En conferencia de prensa, manifestó que lamenta que el astillero de la armada británica en Hong Kong sea clausurado, pero que ello forma parte del plan de reorganización de los establecimientos de la armada británica en todo el mundo.

Subrayó, sin embargo, que no disminuiría el número de buques británicos que visitan este puerto.

Hong Kong verá tantos buques de la armada real en su bahía como siempre. El número de navíos de guerra en esta región probablemente aumentará en el futuro cercano", manifestó.

Comentan la actitud de Chou

WASINGTON, 6 (UPI). — Fuentes autorizadas manifestaron que acaso sea posible aliviar la grave crisis del estrecho de Formosa en vista de la afirmación del primer ministro de China comunista, Chou En-lai, de que su gobierno se dispone a reanudar las conferencias con Estados Unidos en Ginebra.

Aunque se duda aquí que se llegue a acuerdo alguno en esas consultas, debido a la diferencia enorme de vista de entre los puntos de vista de las dos naciones, se cree que el hecho simple de que se realicen conversaciones puede contribuir a aliviar la tensión.

Fuentes de esta capital destacaron el hecho de que Chou no dijo específicamente que China reanudaría las conversaciones, sino que se disponía a reanudarla. Esto permitiría a Chou abstenerse de hacerlo si más adelante lo desea sin necesidad de pasar por alto una promesa, pero también se interpretó aquí como una ligera brecha en el estancamiento.

La ejecución de un negro se aplazó en E. U.

MONTGOMERI, (Alabama) 6 (UPI). — El secretario de Estado John Foster Dulles, según se supo, envió un telegrama de tres páginas al gobernador de Alabama, James E. Folsom, en el que informaba acerca de la repercusión internacional que había tenido el caso del negro sentenciado a muerte por el robo de un dólar 95 centavos.

El negro, Jimmy Wilson, cuya ejecución estaba fijada para la madrugada de ayer, se salvó al decretar el tribunal supremo del estado de Alabama el aplazamiento indefinido de la sentencia de muerte.

Ralph Ammond, secretario del gobernador Folsom, reveló que Dulles había dicho a éste que las embajadas de Estados Unidos en todo el mundo estaban recibiendo numerosas cartas" por el caso.

Hammond citó que el telegrama de Dulles mencionaba las embajadas de Estados Unidos en Londres, Irlanda y Jamaica.

Hammond dijo Dulles había mencionado que la embajada norteamericana en Londres estaba recibiendo alrededor de 600 protestas diarias, y la de Dublín alrededor de 400.

Agregó Hammond que en su telegrama, Dulles se cuidaba de señalar que no estaba tratando de intervenir en la administración de justicia de Alabama sino que informaba simplemente al gobernador que quería ponerlo al tanto de lo que estaba ocurriendo en el mundo.

AZOTÓ UN TEMPORAL A G. BRETAÑA

LONDRES, 6 (UPI). —Una tormenta de estilo tropical con granizo del tamaño de pelotas de tenis, causó daños e interrumpió las comunicaciones en todo el sur de Inglaterra.

El meteoro descripto en la estación meteorológica de Harrow como el peor de que se tenga memoria, comenzó anoche con una violenta tormenta eléctrica seguida por el granizo que destrozó los vidrios de las ventanas, despojó los árboles de la fruta de que estaban cargados e inundó casas y caminos.

No hubo desórdenes raciales

LONDRES, 6 (UPI). —Una fuerte tormenta impidió anoche por primera vez en casi una semana que se registraran desórdenes raciales en Londres.

La policía estaba preparada para impedir que se llevaran a cabo los planes de algunos grupos de negros que querían tomar represalias contra los blancos en los distritos londinenses de Notting Hill y Paddington, según un vocero de la policía declaró: "El mal tiempo los derrotó".

Preparan otro cohete lunar en Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (UPI). — El Departamento de Defensa anunció que "no se ha determinado" aún la fecha en que se intentará de nuevo enviar un cohete a la Luna, "pero es poco probable que ello se haga en setiembre".

No se dio una explicación oficial del aplazamiento, pero fuentes fidedignas dijeron a la United Press International que la fuerza aérea no ha podido alistar aún un nuevo cohete propulsor, a tiempo para la fecha provisionalmente señalada del 13 de setiembre.

El primer esfuerzo norteamericano por enviar un cohete a la Luna culminó en un fracaso el 17 de agosto, cuando el cohete Thor de primera etapa estalló a 16 kilómetros de altitud, después de 77 segundos de vuelo.

El 13 de setiembre es la fecha en que la Luna volverá a colocarse en la posición más conveniente, o sea, a unos 354.000 kilómetros de la Tierra. Ello ofrecería la mayor oportunidad de lanzar con éxito un cohete que llegase a las inmediaciones de la Luna, y, acaso se convirtiese en satélite de ella.

Círculos autorizados dijeron que el 13 de octubre será la próxima fecha en que la Luna estará otra vez situada ventajosamente para el lanzamiento de un [illegible] desde la Tierra.

Un acuerdo básico con la CADE fue firmado en Bs. As.

ZURICH, 6 (UPI). — La compañía por acciones Societé Electricite de Luxemburgo (SODEC), anunció la firma de un acuerdo con el gobierno argentino, que servirá de base para el arreglo del actual litigio sobre la Compañía Argentina de Electricidad (CADE).

El anuncio dado al respecto dice: "Se ha firmado en Buenos Aires un acuerdo básico entre la Secretaría de Energía y Combustible del Estado, en representación del gobierno argentino, y la Compañía Argentina de Electricidad S. A. (CADE), como también la Compañía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires.

"Este acuerdo establece la base para una solución que asegurará el abastecimiento de electricidad del Gran Buenos Aires y permitirá llegar a un arreglo final sobre el litigio pendiente en las cortes argentinas".

El anuncio agrega que los detalles del acuerdo "serán publicados simultáneamente por las autoridades argentinas y por nuestra compañía dentro de pocos días".

SUFRAGA EL Dr. J. ALESSANDRI RODRIGUEZ



El Sr. Jorge Alessandri, que fuera electo en los comicios presidenciales del jueves, deposita su voto en la mesa ubicada en la primera comuna de la capital de Chile.

LA REFORMA DE LA LEY DE ALQUILERES PIDIÓSE EN UN ACTO EN Bs. AIRES

En la oportunidad se expuso la situación de los pequeños propietarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se realizó en esta ciudad el acto organizado por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la metrópoli y la Confederación General Inmobiliaria Argentina, para pedir la liberación de la propiedad inmobiliaria.

En la reunión, a la que asistieron delegados de instituciones similares del interior y numeroso público, habló en primer término el presidente de la Asociación de Bienes Raíces Sr. Pablo Dufour quien se refirió al desamparo en que se encuentran la mayoría de los pequeños propietarios. Destacó la necesidad de una ley que proteja sus intereses, y pidió que desaparezca "la dictadura de la Cámara de Alquileres, el cuerpo colegiado más injusto y despiadado que existe en la República".

A continuación el presidente de la Confederación Inmobiliaria Argentina, Ing. Juan A. Briano, reseñó los antecedente legales de la cuestión, y recalcó que el único ordenamiento en el que el propietario puede gozar de sus bienes con plenitud es el que establecen la Constitución y el Código Civil; previno que la prórroga de la ley de alquileres podría hacer que "el malestar contenido y la efervescencia colectiva hagan eclosión inesperadamente".

El Dr. Juan A. Pelitti, representante de la provincia de Buenos Aires, criticó a la Asociación de Locatarios "donde están representadas empresas económicamente poderosas que pretenden pasar por menesterosos que necesitan de la protección del Estado".

La concurrencia entonó seguidamente el Himno Nacional, y a continuación hablaron el presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios, Sr. Vicente Falcone, el presidente de la Asociación de Propietarios de Córdoba, Sr. Gastón Fontaine Silva, y finalmente el vicepresidente de la Asociación de Pequeños Propietarios, Sr. Abelardo Estévez, quienes se refirieron a las dificultades de todo tipo que encuentran los propietarios en la administración de sus bienes.

Terminado el acto, la concurrencia formó una columna de aproximadamente una cuadra de extensión que se dirigió por Rivadavia hacia el Congreso, coreando estribillos tales como "justicia", "propiedad" y pidiendo la derogación de la ley de alquileres.

Por su parte, la Unión Nacional de Propietarios, entidad que preside el Sr. Alberto Clavaguerra y que funciona en la ciudad de Córdoba, dirigió una nota al presidente de la Nación solicitándole que no sea prorrogada la ley de alquileres.

Integrantes de la comisión pro - túnel han hecho gestiones

PARANA, 6. — El primer mandatario provincial recibió en su despacho a los integrantes de la comisión interprovincial pro túnel Paraná-Santa Fe, Sres. Francisco Cordara, José Fernández Fariza, Domingo Franchino, Antonio D'Andrea, Luis Balma y Evasio Varese, de Santa Fe, y Alfredo Nux y Julio Segovia, de Paraná. Los visitantes plantearon al Dr. Uranga cuestiones relativas a la construcción de esta obra, explicando el gobernador que no desechaba la idea de concretar esta vía de comunicación entre ambas capitales, pero que era necesario analizar detenidamente los detalles de la construcción del túnel dado el monto que se necesitaría para su financiación.

Inaugúrase el tarano de C. del Uruguay

PARANA, 6.— Quedó inaugurada en la ciudad de Concepción del Uruguay la 16a. exposición de ganadería, comercio, industria y avicultura. El acto se inició con una disertación del Ing. Rodolfo Mugherly, jefe del Departamento de Conservación de Suelos de Entre Ríos.

La ruta Nogoyá-Basavilbaso

PARANA, 6. — Visitaron al gobernador representantes de los centros comerciales de Rosario Tala, Nogoyá, C. del Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, Lucas González y Maciá y los miembros de la Federación de Centros Comerciales de Entre Ríos, quienes estaban acompañados por varios legisladores.

Ampliación de un plazo

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo ha ampliado hasta el 30 del corriente mes, inclusive el plazo para el pago sin recargos de los impuestos corrientes.

Gestión del gobernador

PARANA, 6. — Ante la inminencia del envío a Santa Fe por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal, seccional Paraná, de 137.411 láminas de barreras y 8.000 bocarajas radiadas de servicio, existente en los depósitos de Paraná y La Paz, para su venta por licitación pública, el gobernador de la provincia ha enviado al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino C. Horne, una nota.

En la misma, luego de exponer que dicho material es de múltiple aplicación práctica para las explotaciones de la chacra, solicita la posibilidad de disponer su venta directa a los productores a precios de fomento y previa declaración de su utilización en lotes de unidades que hagan accesible su adquisición hasta por los más modestos.

Detalles del estatuto para los docentes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El proyecto del Estatuto del Docente sancionado en la víspera por la Cámara de Diputados continene 189 artículos, 51 capítulos y diez títulos que abarcan a los deberes y derechos de los docentes; escalafón y carrera, e ingreso a la docencia; estabilidad, remuneraciones, jubilaciones; disposiciones especiales para la enseñanza primaria, media, universitaria, técnica, superior, artística, especializada en otras ramas y adscripta.

Establece que el sueldo mínimo para los maestros que ingresen será de 3.000 pesos mensuales y la hora de cátedra en la enseñanza media tendrá una remuneración de 200 pesos. Establece como requisito para el ingreso a la docencia, el título docente nacional que corresponda; para la estabilidad fija un sistema de juntas de calificaciones, para entender en todo lo que se refiere a nombramientos, ascensos y promociones, que se realizarán siempre por concurso de títulos, antecedentes y oposición. Referente a los derechos del docente, se establece que deberá tener un año de licencia con goce de sueldo, cada diez de trabajo, para destinarlo a realizar estudios de perfeccionamiento. Se le acuerda el derecho del "ejercicio de todos los derechos políticos, inherentes a su condición de ciudadano". Está limitada a seis horas la posibilidad de acumulación de las mismas por el personal directivo de los establecimientos de enseñanza.

Respecto a las normas para la jubilación se fija el término de 25 años de servicio sin límite de edad, para obtener la jubilación ordinaria, de "todas las ramas de la docencia, al frente directo de alumnos, técnicos de inspección y directivos con más de diez años al frente del grado". El Senado había fijado el porcentaje jubilatorio en el 82 por ciento del mayor sueldo anual. La Cámara de Diputados suprimió este artículo, aclarándose "que se aplicarían en el caso las normas de carácter general del régimen de jubilaciones que ya sancionó la Cámara días pasados". Estas disposiciones alcanzan también a los docentes ya jubilados y a sus derechos habientes.

Se determina, en otros capítulos, que no podrán aplicarse sanciones a los docentes "por faltas graves sin sumario previo"; para los docentes de la enseñanza privada se establece la equiparación en cuanto a remuneración, estabilidad y otros beneficios que se otorgan al personal de los establecimientos oficiales. Se dispone "que las reincorporaciones del personal dejado cesante por razones políticas se harán previo dictamen de comisiones especiales. La ubicación definitiva será determinada por las juntas de clasificación". Se suprimieron las cláusulas introducidas por el Senado, por las que se confirmaba únicamente a "maestros y maestras del Consejo Nacional de Educación que al 11 de setiembre de 1956 hubieran cumplido dos años o dos períodos lectivos completos".

Sr. Aníbal Vigil

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Patricio fueron inhumados esta mañana los restos del señor Aníbal Vigil, que dejara de existir en la víspera a consecuencia de un ataque cardíaco.

El extinto, que había nacido en Montevideo el 21 de abril de 1901, era presidente del directorio y director general de la Editorial Atlántida S. A. y deportista de destacada actuación. A los dos años fue traído a nuestro país donde cursó sus estudios, graduándose de contador nacional. Al ser fundada por su padre, Sr. Constancio C. Vigil, la editorial Atlántida, ocupó la dirección de la revista "El Gráfico", cargo que mantuvo desde entonces, en 1919, hasta el momento de su fallecimiento. Aficionado a distintas manifestaciones deportivas, el Sr. Vigil participó en las olimpiadas realizadas en Amsterdam en 1924, como integrante del equipo de water-polo. Se había destacado también en la práctica del remo, la natación y el golf.

En el acto del sepelio usaron de la palabra los Sres. A. Mantovani, por el directorio de la empresa, y Daniel Frascara, en nombre del personal de "El Gráfico".

La Federación Argentina de la Publicidad adhirió al duelo enviando una corona de flores y designando al Sr. José Zatzkin para despedir los restos. Igual resolución adoptó la Asociación Argentina de Agencia de Publicidad.

HUBO NUEVOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN BS. AS.



Una de las numerosas refriegas entre estudiantes y la policía registradas en la plaza del Congreso.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Anoche se reprodujeron en el centro de la ciudad los desórdenes provocados por grupos estudiantiles que exteriorizaron sus inclinaciones hacia la enseñanza laica o libre, con manifestaciones ruidosas. La policía intervino enérgicamente para dispersar a los revoltosos y apeló en numerosas ocasiones a los disparos de gases lacrimógenos. Muchos comercios de la zona del Congreso, donde se particularizaron los desórdenes, cerraron sus puertas como medida de precaución y clausuraron sus amplias vidrieras bajando las cortinas metálicas ya que no fueron pocos los ventanales que sufrieron los efectos de las piedras con que los estudiantes replicaron a la acción policial.

Declaración del jefe de policía

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El jefe de policía declaró que los incidentes estudiantiles producidos en esta capital "evidemente estaban organizados" y que la policía, en lo sucesivo, actuaría con todo el rigor necesario para reprimir la repetición de estos hechos.

El capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, para robustecer su afirmación de que las demostraciones de los estudiantes habían sido previamente organizadas, señaló que a una voz de orden se inició el ataque contra los efectivos policiales con toda clase de proyectiles.

En cuanto a la agresividad de los manifestantes indicó el jefe de policía que está demostrada por los hechos ocurridos, entre ellos, cuando se pretendió dar vuelta un transporte policial y se quiso linchar a un agente que impidió se consumara ese atentado. Los destrozos materiales en negocios como así también en los faroles de alumbrado público utilizándose los elementos así obtenidos como proyectiles y haber construído una barricada en Rivadavia y Rodríguez Peña reafirman la peligrosidad de los grupos provocadores.

Dijo también el capitán de navío Niceto Vega que se hallan detenidos alrededor de 40 estudiantes a quienes se procesa por atentado a la autoridad, lesiones y daño. Señaló que las autoridades habían actuado con toda mesura demostrada por el hecho de que haya 14 policías lesionados mientras que no fue herido ningún estudiante.

Desorden en la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — De manera imprevista un grupo de personas adictas al régimen depuesto provocó un desorden anoche en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el que resultaron lesionados tres estudiantes y hubo algunos destrozos.

Alrededor de las 21, un grupo de no más de 30 personas, se reunió en el hall de la facultad repentinamente, y a la vez que entonaban la marcha adicta a la dictadura depuesta pretendieron organizar una manifestación.

A tal fin desplegaron un cartelón alusivo, que provocó la inmediata reacción de los estudiantes y uno de ellos les arrebató el cartel mientras los restantes, al grito de ¡FUBA! los echaron de la facultad en forma violenta.

Una vez que los manifestantes se encontraron en la calle, otro grupo quiso golpearlos, pero finalmente, por consejo de otros estudiantes se resolvió dar por terminado el incidente.

Aprovechando esta circunstancia, los manifestantes pudieron agruparse en la puerta de entrada y vitoreando al tirano depuesto y a la CGT arrojaron diversos proyectiles que ocasionaron lesiones a tres estudiantes y la rotura de varios vidrios del edificio.

En ese momento los alumnos cerraron la puerta y ello motivó que los manifestantes se retiraran del lugar.

Mientras se iban arrojaron por la escalinata dos motonetas y una motocicleta y rompieron los vidrios de dos automóviles allí estacionados.

Posteriormente llegaron un coche patrullero de la sección 19ª y dos ambulancias.

Personal de esa dependencia detuvo a dos personas cuyos nombres no fueron suministrados.

Cabe señalar que la presencia de estos elementos en la facultad se debería a que en la tarde de ayer se iba a realizar una mesa redonda patrocinada por el Instituto de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sobre el tema "Revolución de 1955", la cual, ya había sido suspendida con anterioridad a lo ocurrido.

El artículo 28º

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El artículo 28 del decreto ley 6403 sobre organización de las universidades nacionales, establece: "La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes, siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente".

Sobre temas de actualidad habló el Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Hablando anoche en un programa de televisión, el Dr. Alfredo L. Palacios dijo "que le sorprende y molesta la rebelión de las fuerzas armadas y que un golpe de estado sería criminal, ya que implicaría la guerra civil".

El conocido dirigente del socialismo participó en la oportunidad del programa titulado: "El pueblo quiere saber" y en primer término manifestó que había concurrido a la audición porque le era grato compartir la velada para referirse a algunas cuestiones de la política actual. Pero agregó que antes quería advertir que la comisión administradora de radiodifusión le había ofrecido un espacio de media hora para que expusiera sus ideas sobre el momento político, en cualquier día.

Seguidamente pasó a considerar lo que señaló como "la actitud del presidente de la Nación, frente a la maraña de problemas, incluso militares, que se le presentan. No tengo la seguridad — dijo después — de que se desenvuelva con suficiencia".

Luego añadió: "Si los gobiernos carecen de autoridad para proceder contra las fuerzas armadas, es porque esos gobiernos están a punto de caer". Y, en una cita latina acotó: "Cuidado, no caigan".

Por último el Dr. Alfredo L. Palacios se refirió al problema del petróleo, remitiéndose a la declaración formulada en su oportunidad por el Partido Socialista, destacando especialmente "el peligro que se cierne sobre el país al abrir las puertas al imperialismo yanqui".

Ha sido exhibido al jefe del Estado un prototipo de colectivo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En la residencia de Olivos, los directores de la General Motors Argentina mostraron al Dr. Frondizi un flamante prototipo de colectivo construído en la planta local de la empresa. Un 77 por ciento del valor del vehículo representa industria nacional. Su chasis fue enteramente armado y su carrocería íntegramente fabricada en el país por la General Motors. Al encararse la producción en serie se podrán entregar a razón de 16 unidades por día.

En dicha audiencia estuvieron presentes el director general de la empresa, señor John J. MacIntyre; el director de relaciones públicas, Dr. Joseph L. Apodaca, y el Ing. Raúl O. Capuano, quien dirigió la construcción. Se consideró con el Dr. Frondizi la posibilidad de emprender la producción nacional en gran escala, siempre que se consiga el apoyo del gobierno.

Sobre la ley gremial habló el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Respecto a la individualidad de las asociaciones, no intromisión del Estado en la vida interna de los gremios, seguridad de la pureza comicial y cumplimiento de las normas legales interpretando su espíritu, se constituirán las bases de la reglamentación de la ley de Asociaciones Profesionales de acuerdo con el proyecto confeccionado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que actualmente se encuentra a estudio del presidente de la Nación.

Esta interpretación fue dada anoche en reunión de prensa por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Se llegó a este resultado en una conferencia que habían mantenido el ministro y su colega de Trabajo, el subsecretario del Interior, el interventor en la C.G.T., el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, el secretario de Relaciones Económica-Sociales de la Presidencia y los titulares de las comisiones de Legislación Obrera de las Cámaras de Senadores y Diputados.

El fundamento de la reglamentación —de acuerdo con lo expresado por el ministro— está sostenido en estos principios:

1o.) Con referencia al sentido compulsivo que se atribuye a la ley en materia de aportes sindicales es propósito del Poder Ejecutivo determinar precisamente en la reglamentación, y en un todo de acuerdo con el espíritu de las normas legales, que las cuotas y contribuciones de los trabajadores serán de acuerdo al régimen que para sus afiliados determinen los respectivos estatutos de las Asociaciones Profesionales, es decir, respeto a las organizaciones y a sus estatutos.

2o.) La elección de las autoridades respectivas de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores se hará por el voto secreto y directo de los afiliados.

3o.) En acto eleccionario las normas asegurarán la más estricta imparcialidad de las autoridades electorales y la pureza comicial sobre la base de un padrón depurado, actualizado y auténtico, de modo que se haga efectiva la supresión de toda inhabilitación política o gremial, y sin ninguna clase de discriminaciones ideológicas.

La agitación estudiantil

Al conversar sobre la situación estudiantil dijo el ministro que la policía tiene instrucciones precisas de obrar por el camino de la persuación en lo posible.

"Se trata de chiquilines —dijo— pero, de todos modos, a pesar de estas pequeñas inquietudes, es evidente que estamos entrando en una vigorosa democracia dinámica, que se expresa en todas partes".

A jurados del salón de arte han designado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia designó a los miembros que la representarán en la integración de los jurados que otorgarán los premios del 47º Salón Nacional de Artes Plásticas.

En la sección pintura intervendrá el Sr. Rodrigo Bonome y como árbitro de desempate el Sr. Emilio Centurión; en la sección escultura los Sres. Horacio Juárez y Alfredo Bigatti, respectivamente, y en la sección grabado será jurado el señor Rafael Muñoz y árbitro el señor Víctor L. Rebuffo.

Infórmose asimismo que, accediendo a gestiones de la Federación Argentina de Artistas Plásticos, se ha incorporado al reglamento la siguiente disposición: "Se declara fuera de concurso a los efectos de la selección, a los autores que hayan obtenido gran premio, premio "Ministerio de Educación y Justicia", primer premio, segundo y tercer premio.

"Ingresarán automáticamente, añádese, los autores que hayan expuesto en 10 salones anteriores en la sección a que se presenten, salvo en ambos casos, cuando por el voto unánime de sus miembros, el jurado resuelva lo contrario".

A problemas de la enseñanza aludió el Dr. Risieri Frondizi

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, habló en el acto realizado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para protestar por la anunciada reglamentación del artículo 28. "He cancelado personalmente un viaje al exterior. Estoy dispuesto a cancelar todo lo cancelable para luchar en defensa de la Universidad y la libertad de la cultura", dijo el Dr. Frondizi.

El rector de la Universidad comenzó trazando una amplia historia de los intentos producidos para reglamentar el artículo 28 desde el ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, "que sobrevivió a duras penas al sacudón democrático que terminó con la presidencia del general Lonardi y sus sucesores falangistas".

Señaló que al terminar el período del gobierno provisional las fuerzas reaccionarias se movieron de nuevo para exigir la reglamentación del artículo. "La presencia de varios católicos militantes en la comisión, daba algunas esperanzas a quienes pretendían recoger el producto de sus maquinaciones. Sin embargo, los hombres que formaban esa comisión dieron un gran ejemplo de dignidad universitaria al sobreponerse a sus convicciones religiosas y negarse a reglamentar un artículo que consideraron inconveniente.

Significó el Dr. Frondizi que "la verdad es que estas famosas universidades no han alcanzado aun la edad del kindergarten, toda su producción científica cabe en una mano y la totalidad de sus alumnos, de todas las universidades privadas reunidas, no alcanza a una quinta parte de los estudiantes que me están escuchando en este momento".

"La palabra libertad —finalizó el rector— tiene muchas acepciones; ninguna de ellas, sin embargo, podrá encubrir el espíritu sectario que anima a estas Universidades. En nombre de la libertad no lograrán jamás imponernos una Universidad sectaria". Exhortó por último al poder ejecutivo a dejar de "hacer política con las cuestiones educativas y que recuerde que fue elegido para gobernar y no para traficar en el mercado de los intereses políticos con las conquistas culturales del pueblo argentino".

Designan paritarias para los periodistas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fueron designados los miembros que integrarán las comisiones paritarias y el tribunal colegiado establecidos en el Estatuto del Periodista. Las deliberaciones serán presididas por funcionarios del Ministerio de Trabajo y con ello se iniciará la discusión para renovar los actuales convenios periodísticos.

Un extraño objeto aéreo declaró haber observado un piloto

RESISTENCIA, (Chaco), 6 (UPI). — El extraño relato de un aviador civil que habría observado de cerca a un plato volador ha provocado una ola de encontrados comentarios, especialmente en los círculos vinculados a las actividades científicas y aeronáuticas.

Según lo expresado por Raúl N. López, del Aero Club de esta ciudad, mientras volaba en su Piper a unos 2.400 metros sobre la zona vecina a la localidad de La Verde observó un objeto luminoso que luego, cuando se aproximó al mismo, tomó todas las apariencias de un "plato volador". Pudo observar que el extraño objeto tenía forma de disco, de unos 30 pies de diámetros con una cúpula en su cara superior. Trató de acercarse más aún pero cuando se hallaba a unos 7 kilómetros del objeto este comenzó a despedir luces de un tono verde-rojizo y a girar velozmente para ascender con gran rapidez y perderse en las alturas. Supone el piloto que la fuerza impulsora procedía de un reactor instalado en el objeto.

Lo que más le sorprendió, agregó López, fue el inexplicable cambio operado en el régimen del motor de su avión. Mientras se aproximaba al misterioso objeto, el motor del avión fue aumentando el ritmo de sus revoluciones, llegando a registrar 100 más que las correspondientes a la velocidad de crucero, a que volaba la máquina. Empero, cuando el objeto se remontó, el motor del aparato volvió a recuperar paulatinamente su velocidad.

Agudizóse hoy la situación en la comuna rosarina

ROSARIO, 6. — Ha entrado en su fase culminante la huelga que mantiene parte del personal municipal de esta ciudad. Esta mañana en el despacho del titular de la comuna Dr. Francisco Lechini, se realizó una reunión de la que participaron 53 jefes de sección y los subsecretarios, quienes fueron intimados al retorno al trabajo por medio de telegramas colacionados.

Luego de refirmarse las respectivas condiciones y manteniendo los funcionarios aludidos su actitud, se dispuso que el próximo lunes, previo inventario, hagan entrega de las llaves de las respectivas dependencias a su cargo y de todos los valores con los cuales se manejan. Por otra parte, trascendió que el Departamento Ejecutivo enviará hoy a la secretaría del Concejo Deliberante un mensaje en el que informará de la decisión del intendente de aumentar 500 pesos en los sueldos del personal municipal, a los efectos de que el cuerpo apruebe las mejoras que modifican el rubro respectivo del proyecto de presupuesto que obra en la comisión de Hacienda del Concejo.

Asimismo las autoridades municipales darían a conocer dentro de las próximas 48 horas un decreto del intendente declarando en comisión a todo el personal en huelga que mantiene su exigencia de lograr un aumento de 600 pesos. El paro lleva 20 días y los perjuicios se acentúan en cada jornada.

Será agasajado el Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Informó la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas que el miércoles de la semana entrante será servida la comida que ofrece al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, como reconocimiento por "su decisiva acción en favor del reintegro a la actividad privada y libre de la radiotelefonía argentina".

Tte. Cnel. Roberto J. Teson

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A los 34 años de edad dejó de existir en forma repentina, luego de un inesperado malestar que sintió en la Escuela Superior de Guerra, el teniente coronel Roberto Julio Teson. Tuvo destacada actuación en el Ejército, al que ingresó como cadete, el 15 de marzo de 1939.

Su enérgica oposición al régimen de Perón, determinó que fuera destituído el 14 de noviembre de 1951, poco después de los sucesos revolucionarios de setiembre. Luego, estuvo confinado durante cuatro años en la cárcel de Rawson. Actualmente se desempeñaba en la Escuela Superior de Guerra.

LA POLITICA BANCARIA SE CONSIDERÓ

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, se reunió con los titulares de las instituciones de créditos de las provincias a los efectos de coordinar los sistemas de crédito bancario en todo el país.

Participó de la conferencia el secretario de Finanzas y en su transcurso el Dr. del Carril expresó que era necesaria la coordinación del Estado con las organizaciones económicas provinciales, para llevar adelante los planes del gobierno.

A su vez, el secretario de Finanzas, Dr. Antonio López, dio un amplio informe de la orientación que se ha dado a la policía crediticia del Banco Central, del Banco Industrial, del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario destacando el estímulo que el Poder Ejecutivo se ha propuesto dar a las empresas comerciales, económicas y financieras del país.

Informó, al mismo tiempo, de las gestiones oficiales realizadas por misiones especiales en los círculos económicos de Europa y los Estados Unidos. Tanto los planteos económicos del ministro, como del secretario, fueron la base de un cambio de opiniones a cargo de las autoridades bancarias de las instituciones del interior, quienes señalaron la fundamental importancia que tiene para el desarrollo de las provincias una coordinación de los sistemas crediticios existentes.

Ese empeño se manifestó en las reuniones de las comisiones de la conferencia, agregándose que es propósito de las comisiones tener concluidos los despachos que deben ser considerados en el nuevo plenario de la conferencia, que se realizará pasado mañana.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 536.409

Director: Riobó Caputto

EL CONTROL BROMATOLOGICO

La advertencia que acaba de formular el Ministerio de Salud Pública en el sentido de que se extremará la fiscalización bromatológica para evitar la adulteración de productos alimenticios que se expenden al público, actualiza un antiguo problema vinculado con el abastecimiento de los artículos de primera necesidad y la preservación de su higiene y calidad. Esta ciudad y la provincia que adoptó su Código Bromatológico, salvo excepciones aisladas, mantienen una tradición en esta materia que es un ejemplo para el país. Disposiciones extremadamente minuciosas que llegan hasta el expendio obligatorio de leche pasterizada y la denuncia en el rótulo del contenido del producto que se expende envasado, definen una legislación de avanzada que puede y debe funcionar como cinturón de defensa de los legítimos intereses de los consumidores.

Existe todo un esfuerzo, realizado a través de largos años, para crear una conciencia y promover una política en favor de un alimento sano, rodeado de las mayores garantías higiénicas. Poderosos intereses presionaron en determinadas épocas para que algunas de esas exigencias quedaran enervadas y no está demás el recuerdo de resonantes campañas alrededor del expendio de aceites comestibles que muchos fabricantes se negaban a rotular. No pocas marcas con un amplio mercado nacional, marginaron a Santa Fe en sus ventas, pero al cabo de los años tuvieron que allanarse a la rotulación, pues lo que aparecía como una exagerada pretensión bromatológica tuvo que ser aceptada ante la competencia de una calidad objetivamente anunciada.

La adulteración de un producto, no sólo es un fraude a quien lo adquiere sino una permanente amenaza para la salud pública; es la parte más trágica de la especulación con su inescrupuloso protagonista. Reprimirla con la máxima severidad es deber de las autoridades y más si como en este caso están vigentes las normas que prevén y tratan de impedir esas maniobras. En ese sentido éste es el aspecto más saliente de la fiscalización bromatológica, que no admite ni tolera contemplaciones. Está el otro y el que refiere a las condiciones que deben reunir los locales de expendio, que aunque también legislado con minuciosidad para no desmentir el rigorismo científico del Código, que admite una interpretación más amplia reservando un margen para actuar al funcionario, evitando muchas veces cargas onerosas al comerciante y apenas justificables en aquellos casos en que los expendios giran alrededor de productos envasados.

Lo fundamentalmente importante en esta materia es la preservación de la calidad intrínseca de los productos alimenticios. Evitar las adulteraciones es la consigna, máxime en este período de carestía, de escasez y hasta de ocultamiento de algunos artículos a la espera de los aumentos que se operan sin solución de continuidad. Ahora cuando todos contienen su protesta y se resignan a abonar el precio que se les pide o buscan algo más barato al alcance de su bolsillo, es cuando más está expuesto el consumidor al fraude de la adulteración. De ahí que la exhortación al público para que denuncie las maniobras de ese tipo es oportuna, pero esa colaboración se frustrará al instante si la repartición que debe fiscalizar el expendio de los artículos alimenticios no extrema su celo y amplía el cuadro de sus inspectores para que no quede ningún barrio o sección sin vigilancia. Estos funcionarios deben ser instruidos no sólo para que verifiquen si ha quedado descolocado el mosaico de un piso o el azulejo de una pared, o la rotura de una vajilla, sino también el contenido de los productos envasados o a granel que enuncian una calidad que no es la real.

Mañana se inaugurará la 52a. Exposición de la S. Rural de Sta. Fe

Esta tarde fue inaugurada la muestra comercial e industrial

En las instalaciones de la Sociedad Rural en bouleyard Pellegrini y Saavedra tendrá lugar mañana a las 15, la inauguración de la 52a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, muestra que, como en años anteriores, ha congregado un selecto concurso de productos provenientes de prestigiosas cabañas de la zona y de las provincias vecinas.

Contará el acto con la asistencia del vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor José Roberto González, a quien acompañarán ministros y altos funcionarios; delegaciones de las sociedades rurales; autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y [illegible].

En la ceremonia inaugural hablará el presidente de la entidad organizadora doctor Daniel Alonso Vionnet; en representación del gobierno de la provincia lo hará el ministro de Agricultura y Ganadería doctor Félix F. Ferro.

Finalizados los discursos se efectuará el desfile de los productos premiados en la gran pista situada frente a las tribunas.

Concursos de equitación

Completará la fiesta ganadera, un concurso de equitación, certamen que congregará a numerosos representantes de los principales clubs hípicos de Rosario, San Francisco, Rafaela y de esta ciudad.

Una mesa redonda

Ha sido anunciada la venida del presidente de la Corporación Argentina de Carnes, señor A. Busquet Serra y de varios miembros del directorio de la misma. Con tal motivo ha sido organizada para mañana a las 11, una mesa redonda que se realizará en los salones de la Rural, con asistencia de autoridades del organismo y productores, para considerar cuestiones relacionadas con la defensa de la ganadería y el comercio de carnes.

Inauguración del Pabellón Industrial

Esta tarde, poco después de las 17, se realizó la inauguración del Pabellón Industrial, procediéndose en la oportunidad a la distribución de las recompensas otorgadas a los diversos stands. En nombre de la Sociedad Rural habló el vicepresidente de la misma señor Secundino Lupotti.

Los créditos bancarios

De conformidad con las gestiones realizadas por las autoridades de la Sociedad Rural, los Bancos de la Nación y Provincial destacarán como en años anteriores, funcionarios que tendrán a su cargo el asesoramiento de los productores interesados en la adquisición de productos expuestos mediante los créditos que dichos establecimientos otorgan con tal finalidad.

La falta de pago a los cañeros por el ingenio Tacuarendi

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia ha dirigido un telegrama al secretario de Comercio de la Nación Dr. José Carlos Orfila, solicitando su intervención para solucionar un problema económico que afecta a productores cañeros de la provincia.

La comunicación expresa: "Frente a la situación planteada a cañeros de esta provincia de Santa Fe por falta de pago caña azúcar entregada al ingenio Tacuarendi, en indudable morosidad de la empresa, justifica múltiples reclamos verbales y escritos. Ante solicitud de intermediación de este ministerio, dirijome a Ud. rogando su directa intervención para solucionar difícil situación económica creada arbitrariamente en los productores de abierta violación del Art. 12, decreto 753, año 1958".

Notas de Arte

Gambartes en el Museo Provincial

La exposición retrospectiva de obras de Leónidas Gambartes que quedó inaugurada esta tarde en el Museo Provincial de Bellas Artes permite advertir la importancia y seriedad de la obra de un plástico consagrado con total dedicación a conseguir un lenguaje propio.

Gambartes que resultó premiado en Bélgica recientemente y ha concurrido a las bienales de Venecia y de San Pablo, expuso entre nosotros por primera vez hace varios años en la Biblioteca Moreno. Lo hizo en aquella oportunidad con una serie de dibujos oníricos y témperas que con la máscara de su humorismo disimulaban una clara intención de crítica social. En esta muestra volvemos a encontrarnos con parte de aquella serie, Nos. 4 al 23 del catálogo. En esta etapa es posible ver la acuarela No. 1, la primera enviada a un salón por Gambartes y que ya señala la finura de su visión del color y su capacidad analítica como dibujante. Ese "Epílogo de un romance formal", No. 5 de la lista, no alcanza a ocultar, tras el trazo acentuado, una fina nostalgia que imprimirá, a través de toda su obra, un sello característico al humorismo de Gambartes. Contrapunto, No. 20, a veinte años de su ejecución, continúa planteando el destino de una cultura que tratamos de salvar.

En la acuarela No. 62, "El mensaje" de la serie de dibujos oníricos vemos ensayar otra manera al pintor, que abandona definitivamente la acuarela y nos da, en 1948, los excelentes óleos 75, 76 y 77 y algunos cromos al yeso. En 1953, el No. 98 "Payé en gris" cromo al yeso, parece fijar la manera definitiva de Gambartes, que puede definirse como una búsqueda de los elementos constitutivos de la realidad, su grafismo mágico y sin perder de vista el transcurso de la vida misma, describirla mediante la mayor síntesis de elementos decorativos, pero conservando la gracia del detalle y del color, y el ambiente espiritual que le es más natural y propio. Las mitoformas, los payés, las figuras del mito, las variadas transformaciones de sus bestiarios, nos enfrentan a un pintor inteligente, sensible al color, cambiante y capaz de transformaciones y con un sentido muy agudo y terrígeno de la temporalidad, de la cual parece querer evadirse fijándole normas a las variedades que impone el tiempo. Esta búsqueda tenaz, que se afirma al cabo de veinte años en testimonios tan inobjetables, demuestra la honradez de Leónidas Gambartes. Algunos de estos cuadros, por sus valores plásticos, como el No. 123, "La luz mala", el boceto de mural 136, el 98 "Payé en gris", el 82 "Paisaje", el 144 "Payé" pueden ejemplificar el valor de una obra tan abnegadamente realizada.

Universitarias

Declaraciones para "El Litoral" formuló el Dr. Josué Gollán

A raíz de los sucesos que se están desarrollando en Buenos Aires con motivo del pedido de derogación del artículo 6403-55, efectuó declaraciones especiales para este diario el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán.

El Dr. Gollán, que fue entrevistado momentos antes de iniciarse en el paraninfo de la alta casa de estudios la sesión de la fecha de la asamblea universitaria, expresó que el planteo efectuado por el Poder Ejecutivo es inoportuno, y que el problema de la enseñanza se ha presentado con deformaciones. "El Dr. Risieri Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires, se ha referido en forma clara y terminante a esa cuestión — dijo el rector — y coincidimos plenamente con su opinión".

Más adelante anticipó al cronista que el martes próximo los rectores se reunirán con la Com. de Educación de la Cámara de Diputados, para tratar el proyecto de Ley Universitaria, presentado por ellos oportunamente.

"Es de lamentar el clima de violencia que se ha despertado en este momento, cuando las universidades se estaban reorganizando con miras a intensificar al máximo la labor docente", contestó al requerirse su opinión sobre los sucesos de Buenos Aires que culminaron en una verdadera batalla campal entre estudiantes y policías; agregó: "No obstante, no dudamos del triunfo del laicismo en todos los grados de la educación".

Por último el Dr. Gollán explicó que la denominación de "enseñanza libre" se presta a confusiones, puesto que se trata de un sistema de universidades privadas en potencia pero que reclaman su financiación por el estado, el que hasta ahora no ha prestado la debida atención para intensificar el desarrollo de las actuales universidades nacionales.

Una agitada asamblea se realizó ayer en la Facultad de Derecho

El aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue escenario ayer de un extenso y agitado debate, en el transcurso del cual el estudiantado de dicha casa discutió exhaustivamente el problema del centro único como entidad representativa del estudiantado y la agremiación automática y obligatoria al mismo de todo estudiante que ingresa a la Facultad.

Pasadas las 18, dio comienzo la asamblea, que se extendió hasta altas horas de la noche, pudiendo afirmarse que la misma fue una de las más numerosas de todas las realizadas hasta el presente en dicha facultad. Como el carácter de la asamblea era explicativa, sin facultades de emitir resoluciones, el debate giró en torno a las posiciones sustentadas por los diferentes sectores estudiantiles, ya sea a favor o en contra del centro único.

El motivo de la misma era que en el día de hoy se debía aprobar el estatuto de la Universidad por parte de la asamblea universitaria, el cual prevé precisamente el reconocimiento de un centro único de estudiantes.

CENTRO UNIVERSITARIO MISIONERO DE SANTA FE

Habrá asamblea mañana

El Centro Universitario Misionero de Santa Fe ha convocado a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 10 en el local sito en Saavedra 1932.

La misma ha sido convocada para tratar, entre otros asuntos, un informe de la presidencia respecto a la labor realizada durante el ejercicio vencido. Se procederá además a renovar la comisión directiva.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del profesor Sabaté Lichtschein

El 12 del mes en curso a las 18.30, el profesor adjunto de derecho internacional público, Dr. Domingo Sabaté Lichtschein, pronunciará una conferencia que versará sobre el tema "El conflicto argentino-chileno en el islote Snipen".

Notas

Los grandes ejemplos

En Roma se ha batido un record. En esa ciudad de bello nombre y de asombrosa historia se debilitaron las virtudes castrenses y políticas que antaño dejaron atónitos a los otros pueblos de la Tierra. Pero quedan ruinas admirables, y en cuanto a tipos humanos vivientes, las romanas de hoy pueden competir con los mejores ejemplares del bello sexo. No importa que Italia no gane concursos mundiales de belleza en ciudades norteamericanas, pues a estos concursos, exponentes de excentricidades yanquis, no hay que tomarlos demasiado en serio.

Los pueblos, como las familias, tienen subidas y bajadas. Y como venimos de la nada, no ha de sorprendernos que en la nada terminemos. Los italianos se han reproducido a buen ritmo, pero no han podido dar ejemplo de pueblo expansivo en los tiempos modernos. Un hombre inteligente, pero enfermo de egolatría, Benito Mussolini, casi aniquiló a su nación. Montó un imperio que era un castillo de naipes y arrastró a su pueblo a la destrucción de sus valores por la vía del ridículo. En una gran guerra las legiones mussolinianas no pudieron registrar una sola batalla honrosa. El pueblo, víctima de su "conductor", tuvo que ruborizarse.

Pero ahora acaba de batirse en Roma un record mundial. El héroe de la hazaña es un hombre del pueblo, lleno de salud y fuerza, que es una promesa de renacimiento físico, espiritual y moral de la nación italiana. El nombre del campeón romano acaso parezca vulgar, pero ¿qué importa el nombre? Los hechos dan al nombre su dignidad. Se llama Alfredo Anselmi y se le ha proclamado rey en su patria, precisamente cuando el régimen del país es republicano. El rey de los dadores de sangre es Alfredo Anselmi, quien acaba de prestarse a su milésima transfusión de sangre. Quinientos litros de sangre ha dado este romano benemérito con el fin de salvar vidas humanas. Tal vez no interese esto a algunos aficionados al fútbol, al boxeo, al hipódromo o a los naipes. Cada cual tiene sus preferencias y chifladuras. Pero nosotros creemos que la conducta de Alfredo Anselmi es digna de un buen libro, no ya simplemente de un borroso comentario.

El rey de los dadores de sangre, más humanitario que el rey del petróleo, vive entregado a su pasión de salvar vidas humanas. Come 700 gramos de carne jugosa y ameniza sus comidas con libaciones de vino: dos litros diarios también. Un estímulo y un ejemplo para los amantes del churrasco y del trago largo. ¡Quién sabe si algunos de estos corpachones que llenan las calles no encontrarían su salvación y la del prójimo ofreciendo sangre para la transfusión! Eso han de decirlo los médicos cuando salgan del estado de huelga.

Reconfortan el espíritu todas las noticias que nos hablan de acciones humanitarias, vengan de donde vengan, no importa raza, color ni clase social. Ahora más que nunca interesa fomentar el espíritu de solidaridad humana con la palabra y el ejemplo. En estos momentos en que la humanidad está mostrando tendencias morbosas de desintegración con el espectáculo de negros perseguidos y de pueblos imperialistas que se enfrentan amenazadores, flameando ideales de codicia, ambición y egoísmo.

¡Que sea el tiempo el encargado de hacer ruinas, y que los hombres, conscientes de la hermandad de su origen y destino, no se persigan ni se destruyan!

Tómese ejemplo de Alfredo Anselmi, rey de los dadores de sangre.

Un comunicado de la Fed. de Estudiantes Libres de Santa Fe

La junta ejecutiva de la Federación de Estudiantes Libres ha dado un comunicado relacionado con el régimen de libertad de enseñanza.

El organismo, aclara: 1o.) Que el régimen de libertad de enseñanza no se opone a la enseñanza laica, sino que la incluye para aquellos que la desean. 2o.) Que a lo que sí se opone la enseñanza libre es al monopolio estatal de la educación.

Por tales razones, la federación hace un llamado a los integrantes del movimiento de enseñanza laica, invitándolos a bregar por un régimen de libertad, en el que podrán recibir el tipo de enseñanza que anhelan, sin violencias para los que no comparten su modo de pensar, poniendo en ejercicio, de esta manera, una verdadera democracia educacional.

Un comunicado a los docentes ha dirigido la A. del Magisterio

La junta ejecutiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha dirigido una declaración a los maestros. Empieza diciendo que el gobierno provincial, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura ha hecho las designaciones para cargos docentes según los escalafones confeccionados sobre la base del concurso de ingreso por el cual tanto ha bregado la institución.

"Ante este acontecimiento —agrega— la Asociación hace pública su complacencia, pues las designaciones por cnocurso constituyen una conquista gremial dignificante que, a la par que significa un justo reconocimiento de los méritos de cada uno, fomentará el perfeccionamiento docente y pondrá al magisterio en forma absoluta al margen de los vaivenes de la política".

"En este mes aniversario, en que revive más que nunca el espíritu del gran maestro sanjuanino, el que nos alienta siempre en la difícil tarea de hacer una patria cada día mejor, cada día más culta, cada día más digna, como él la soñara, la Asociación del Magisterio de Santa Fe se complace en hacer llegar un cordial y fraternal saludo a todos los maestros argentinos, exhortándolos a mantenerse unidos y a dedicar todos sus esfuerzos en favor de la escuela y del niño, centro de interés en torno al cual debe girar siempre la labor docente".

Finaliza expresando a todos los maestros que ingresan a la docencia en virtud del concurso reciente, sus felicitaciones y deseos del mejor éxito, y les recuerda que el quehacer de cada día no sólo debe servir para instruir, sino también para formar hombres y mujeres con el espíritu templado para todas las contingencias de la vida, y con una definida conciencia democrática, como quiso Sarmiento que fueran todos los argentinos".

Casa de gobierno

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Reunión del consejo asesor

Esta mañana el ministro de Salud Pública, Dr. Eduardo Garaletto, presidió una reunión del consejo asesor del ministerio, asistiendo el subsecretario, Dr. Humberto P. Zenón y los directores del ministerio y el secretario técnico de la dirección de sanidad de Rosario.

En la reunión se consideró el anteproyecto de presupuesto del departamento de Salud Pública para el año próximo.

Universidad Tecnológica Nacional

Conferencias y películas técnicas

Continuando con el ciclo de conferencias del corriente año, el 16 a las 21, en el salón de actos de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, el arquitecto David Berjman disertará sobre el tema "Concepto sobre planificación y Brasilia". A continuación se exhibirá la película "La arquitectura moderna en el Brasil".

Cartas a "El Litoral"

La Caja Nacional de Trabajadores Independientes

Señor director: El que suscribe afiliado a la Caja Nacional de Trabajadores Independientes, quiere poner en conocimiento de quien corresponda, la poca formalidad de esa institución por las siguientes razones:

1o.) Dicha Caja fue creada en el año 1955 y aportando durante 2 años se jubilaba el afiliado en el año 1957. 2o.) En el año 1957, se decretó que las jubilaciones serían pagadas en el año 1959, debiendo aportar los afiliados durante otros 2 años, exceptuando los casos por invalidez, por cuanto dichas jubilaciones serían pagadas preferentemente en cuanto se comprobase que el afiliado estaba incapacitado permanentemente para el trabajo. 3o.) En mi caso particular obran en poder desde hace ya 10 meses de dicha Caja los certificados médicos que comprueban mi total invalidez para el trabajo, como así todas las planillas y formularios que me fueron enviados y devueltos por mí en la forma que se me pedía. 4o.) Si dichas planillas y formularios, como así los respectivos certificados médicos, no estuvieran encuadrados en la reglamentación de la Caja, me habrían sido devueltos, dado que a la fecha han transcurrido 10 meses y el plazo para las devoluciones es de 20 a 40 días. 5o.) He escrito a esa caja en 4 oportunidades, con carta certificada y aviso de retorno, y a la fecha no he recibido contestación alguna.

Asimismo, en cada oportunidad he adjuntado estampillas para la respuesta y a la vez para no ser gravoso a las finanzas de dicha caja.

Por lo expuesto creo, señor director, que tengo algún derecho en ser atendido en mis trámites, y que los empleados de esa caja gozan de un buen sueldo del gobierno nacional y por lo tanto están obligados material y moralmente a contestar y evacuar cualquier consulta que se les haga personalmente o por carta, como sería en mi caso.

Señor director: mi edad de 66 años y mi incapacidad total para el trabajo, debido a que los médicos que me atienden en el hospital me han prohibido el trabajo hace que solicite una pronta resolución a mi problema.

En caso de que no me corresponda jubilación alguna, solicito se me devuelvan los aportes por mí depositados en el Banco de la Nación Argentina y a la orden de dicha caja. Esta sería la obra de la buena justicia y de la ley.

Saludo al señor director con mi mayor consideración.

Jorge Salum.

La reglamentación de la función del Fiscal de Estado proyéctase

El Senado aprobó ayer en tal sentido un proyecto de ley

Efectuó ayer su segunda reunión semanal, la Cámara de Senadores de la provincia, la cual fue presidida por el senador por San Lorenzo Sr. Domingo R. Madeo, presidente pro témpore del cuerpo.

A las 17.5 y hallándose presentes 15 senadores, se inició la sesión con la lectura de los asuntos entrados entre los cuales figuraban 10 despachos de comisión que serán tratados en la sesión del próximo jueves.

Asuntos del orden del día

En primer término se aprobó un despacho de comisión, sobre un proyecto del P.E., por el cual se propiciaba la modificación de la ley No. 2887, adicionándole el siguiente párrafo al inc. c) del art. 1): "En los casos de liberados condicionales (art. 13 del Cod. Penal) no se hará constar la condición de tal, ni se mencionará el delito por el cual se le condenara".

Ardigó fundamentó el proyecto diciendo entre otras cosas que el liberado condicional, de acuerdo a las disposiciones penales, debe sujetarse a ciertas condiciones; una de ellas la de conseguir trabajo en un plazo determinado. Pero resulta —agregó— que actualmente para tal fin, es indispensable la presentación del certificado de buena conducta, por lo cual resulta un contrasentido exigirle por un lado un trabajo estable y negarle a la vez dicho certificado. Medrano informó el despacho, agregando consideraciones en el sentido de que se trataba de una cuestión de orden práctico, para que no lo obstaculice en la obtención de trabajo. Se trata de evitar —dijo— que los antecedentes penales obren en tal forma que impidan su readaptación en la sociedad.

Seguidamente el cuerpo entró a considerar un despacho de la comisión de instrucción pública sobre un proyecto de comunicación al P.E., del cual es autor el senador Scalliter, por el que se solicita que por medio de las escuelas, se difunda un mayor conocimiento de nuestra fauna indígena, de su utilidad y protección.

El tratamiento de este asunto, que aparentemente se presentaba como una cuestión sin mayor trascendencia, tuvo un desarrollo sumamente interesante, promoviéndose un debate de aproximadamente una hora en el cual intervinieron casi todos los componentes de la cámara, quienes efectuaron una verdadera incursión en el campo de la zoología, con la finalidad de demostrar las utilidades que prestan ciertas especies que aparentemente se las conoce únicamente en su aspecto dañino. El autor del proyecto al término de su exposición expresó su creencia de que "al Ministro de Educación le resultará una tarea grata a su espíritu el contenido de ese proyecto". Puesto a votación fue aprobado.

Reglamentan las funciones del Fiscal de Estado

La Cámara consideró a continuación el último despacho el cual fue fundamentado por Medrano, quien dijo en breves palabras que hasta ahora no estaban reglados debidamente las funciones del Fiscal de Estado en nuestra provincia, por lo cual resultaba imprescindible fijar las atribuciones y deberes del mencionado funcionario. Puesto a votación, el proyecto fue aprobado, pasando en revisión a diputados.

Finalmente el cuerpo pasó a un cuarto intermedio de 5 minutos a la espera de dos proyectos venidos en revisión de diputados. Transcurrido el lapso, la cámara constituyéndose en comisión dió sanción definitiva a los mismos. Ellos se referían a autorizaciones a las comisiones de fomento de Sarmiento y Casilda para erigir bustos de Domingo F. Sarmiento en plazas de ambas localidades. La sesión se levantó a las 18 y 35.

Actos Culturales

TEATRO

Teatro de los 21. — Esta noche a las 22 en el sala de los Constituyentes del Museo Provincial, A puerta cerrada, de J. P. Sartre.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Cinco plásticos. Todos los días. Dibujos, cerámicas, máscaras.

Museo Provincial. — Leónidas Gambartes. Todos los días. Muestra retrospectiva.

CONFERENCIAS

Liceo Municipal. — Esta noche a las 21.30, Luis Ordaz sobre: "Roberto Arlt y sus máscaras dramáticas", Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Museo Provincial. — Sala de los Constituyentes. Mesa redonda: Ordaz, Palant, Paolantonio, Wissler y Gaiteruño, mañana a las 18, "El escritor dramático frente a la realidad nacional".

La destrucción de prontuarios y legajos por causas políticas o gremiales aprobó Diputados

Además, sancionó varios despachos de comisión y resolvió realizar el jueves 11 una sesión especial de homenaje a Sarmiento

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, primeramente rindió homenaje al ex legislador Sr. Miguel Rabellino, que representó al departamento 9 de Julio desde 1949 a 1952 en la Cámara de Diputados y desde 1932 a 1935 en la de Senadores, y que falleció hace pocos días en la vecina villa de Santo Tomé. Destacó su personalidad el actual representante del citado departamento Maiano y adhirió en nombre del bloque mayoritario Borella.

Sobre tablas se aprobaron a continuación dos proyectos de comunicación. Por el primero que fue presentado por el diputado Ulla, quien lo informó, se solicita al P.E. la inclusión en las sesiones de prórroga de los proyectos de ley autorizando al Banco Provincial a acordar créditos a los arrendatarios y aparceros y estableciendo que las sociedades comerciales propietarias de tierras deberán presentar declaración jurada de las superficies poseídas en propiedad, explotación y arrendamiento. El segundo pedido fue formulado por Turchetti, solicita al P. E. gestione del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, la instalación de una cabina telefónica en el distrito de Montes de Oca.

La fiscalización impositiva

También se trató sobre tablas un despacho de la Comisión de Presupuesto, que tuvo entrada en la misma sesión, por el que se crea en el presupuesto y para cumplimiento de la ley 4705 una partida de ocho millones de pesos y se faculta al P.E. a los efectos del cumplimiento de la misma ley, a designar por el sistema de contratos especiales, un cuerpo de personas competentes (profesionales en ciencias económicas, abogados, procuradores, peritos mercantiles, idóneos en materia contable y personal auxiliar) con el número y por el tiempo que sea conveniente. La citada ley 4705 dispuso la amnistía impositiva hasta el 30 del corriente mes, y el personal especializado a contratarse estará destinado a atender la organización definitiva de la verificación impositiva que entrará a funcionar a partir del 1o. de octubre próximo. El despacho fue informado por el diputado Astudillo, y posteriormente se aprobó por unanimidad.

Seguidamente y por indicación de los diputados Borella y Schumacher, fueron diferidos para la reunión del jueves próximo, un total de seis despachos de comisión, entre los que figuran varios sobre expropiación de inmuebles en Santa Fe y Rosario para el ensanche de calles.

Erección de bustos a Sarmiento

El cuerpo entró a tratar los asuntos contenidos en el orden del día. En conjunto trató dos despachos de la Comisión de Asuntos Comunales, por los que se autoriza a la sociedad cooperadora de la escuela 343 de Sarmiento, departamento Las Colonias y a los docentes de la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros, a erigir sendos bustos de Don Domingo Faustino Sarmiento en las plazas públicas de ambas localidades. Informaron ambos despachos los diputados Signorelli y Turchetti.

Homenaje a colonizadores

Mediante dos proyectos de ley, sancionados por unanimidad, la Cámara concretó otros dos homenajes a los colonizadores de dos importantes poblaciones de la provincia. Dispone uno de ellos, que fue previamente informado por el diputado Giacomino, autorizar a la comisión de fomento de Ceres, departamento San Cristóbal para que permita erigir en la plaza a construirse en los terrenos donados por los sucesores de la señora Ana María Beltramino de Re, una columna en la que se emplazarán placas metálicas consignando los nombres de los primeros pobladores y colonizadores de la zona. El otro proyecto, lo informó Martos, autoriza a la comisión de fomento de San Jerónimo Norte, Dpto. Las Colonias, a permitir a la comisión de homenaje del centenario de la fundación de esa localidad, a erigir un monolito en la plaza pública del distrito en homenaje a sus fundadores: Bartolomé Blatter, Ignacio Falchini, Ignacio Heimann, Pedro Perrig, Luis Hug, Luis Blatter y Pedro Blatter. El mismo proyecto, del que es autor el diputado Orpinell, autoriza al Rotary Club de la localidad, a levantar un monolito a la vera de la ruta 300 de empalme con la No. 19.

Decreto-ley derogado

Tuvo media sanción, con la aprobación de la Cámara, el proyecto de ley presentado por varios diputados, derogando el decreto-ley 3752 dictado por la intervención nacional en fecha 2 de abril de este año, autorizando a la municipalidad a donar terrenos de su propiedad ubicados en la sección 6a. de Rosario, para la construcción de la ciudad universitaria. Informó García Solá, manifestando que tal decisión no va contra la iniciativa de que "Rosario ciudad olvidada y postergada, no cuenta con ese centro universitario, sino que lo que queremos es impedir que los representantes populares, tanto los legisladores, como los concejales de Rosario, se vean imposibilitados de debatir y discutir este importante asunto y establecer en esa forma cuál debe ser el lugar donde se levante la futura ciudad universitaria". Apoyó y amplió los fundamentos el diputado Cantón.

Los prontuarios por causas políticas o gremiales

Informó García Solá, el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales por el que modificó el proyecto venido en segunda revisión del Senado, referente a la entrega por parte de las jefaturas de policía a los interesados de los legajos, sumarios o prontuarios levantados o confeccionados por causas, hechos o actos políticos o gremiales, o que determinen la militancia política o ideológica de personas, sectores o agrupaciones por su militancia política, ideológica o gremial. Dispone el mismo proyecto, que "quedan prescriptas de la organización policial de la provincia de Santa Fe, las "secciones especiales", u otras similares, destinadas a prontuariar o calificar personas, grupos, sectores o asociaciones, por su militancia política, ideológica o gremial". Como lo señaló dicho legislador, la comisión modificó en una palabra la sanción del senado; en lugar de "entregar" a los interesados, la nueva redacción establece expresamente "destruir" los legajos, prontuarios, etc. Significó entonces García Solá, que "leyes de este tipo responden a una especie de complementación de la ley nacional de amnistía que fundamentalmente es una ley de olvido, es una ley con un evidente contenido y una también evidente proyección política". Agregó otras consideraciones y, puesto a votación el despacho, que con la modificación apuntada pasó en segunda revisión al Senado, se aprobó por unanimidad.

Otros asuntos aprobados

Con un planteamiento rápido, y exento de debates, fueron aprobados seguidamente estos despachos:

—Creando los cargos de secretario de juzgado de paz en María Teresa y Diego de Alvear. Informó el diputado Astudillo.

—Creando una comisión especial bicameral, compuesta de tres diputados y dos senadores, que tendrá por finalidad esencial el estudio exhaustivo de los costos de fabricación y comercialización directa o indirectamente de todo tipo de maquinarias y herramientas destinadas al trabajo rural. Lo informaron los diputados Alemán y Martos y el despacho quedó convertido en ley. La comisión, al final de la sesión se integró con los diputados Alemán, Dubois y Orpinell.

Solicitando al P.E. derogue el decreto-ley 8031 del 25 de julio de 1957, relacionado con la suspensión de licencias obligatorias para panaderías y ponga en vigencia el decreto 10233 del 16 de noviembre de 1954. Informó el diputado Ulla, y amplió el diputado Signorelli.

—Previo informe del diputado Pérez, la minuta de comunicación al P.E. incluya en los próximos planes de trabajos públicos, las obras de ampliación del local que ocupa la escuela 383 de Sancti Spíritu, Dpto. General López.

—Gestionado ante el P.E. se dirija a las autoridades nacionales solicitando la instalación de teléfonos en las localidades de San Genaro Norte y San Genaro. El informe del despacho estuvo a cago del diputado Alemán.

—Solicitando al P.E. disponga el envío de todos los antecedentes relativos a la adquisición de tres motoniveladoras marca "Walcot", destinadas a la Dirección General de Vialidad y recibidas por esa repartición en el año 1957. El informe estuvo a cargo del diputado Capriotti.

—Resolución de la Cámara acordando al Tiro Federal Argentino de Santa Fe, de un trofeo destinado al campeonato del 2o. Certamen Anual de Tiro organizado por el Comando General de Regiones Militares durante los días 21 al 27 de este mes. El diputado por La Capital, Weidman al informar el despacho destacó el prestigio con que cuenta esta institución santafesina en el país.

Sesión especial de homenaje a Sarmiento

Finalizados los asuntos del orden del día, a moción de Kilibarda el cuerpo aprobó la realización de una sesión especial para el próximo jueves 11 a las 15 de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse el 70o. aniversario de su fallecimiento.

La esposa del Dr. Juan Ingalinella estuvo en la Cámara de Diputados

La Sra. Rosa Trumper de Ingalinella, esposa del médico de Rosario Dr. Juan Ingalinella que fue víctima, según constancias existentes, de torturas que determinaron su muerte por parte de funcionarios de la policía de esa ciudad y cuyo cadáver hasta el momento no ha aparecido no obstante las actuaciones cumplidas para hallarlo estuvo ayer por la tarde en la Cámara de Diputados y conversó con los miembros de la comisión especial que tiene a estudio este serio problema. La acompañaban en tal oportunidad las Sras. [illegible] Trumper y Guillermo Kebos.

La Sra. de Ingalinella, conversando con los periodistas, les informó que había departido con el miembro de la comisión citada diputado García Solá y que consideraba que las consecuencia de la tarea que cumplirá la misma serán efectivas. Señaló también que había notado un ánimo decidido en la gestión de la Legislatura y que tenía la seguridad de que el gobierno había tomado el asunto con evidente seriedad, para aclarar este hecho que hasta el momento se mantiene impune.

Realizará estudios en E. Ríos un técnico del I. de Patología Vegetal

Ha pasado por esta capital en viaje de estudio a Entre Ríos, el Dr. [illegible], antiguo colaborador de "El Litoral", que va en misión especial del Instituto de Patología Vegetal para reconocer [illegible] la nueva plaga de los campos, el grillo común, que en los últimos años se ha multiplicado hasta dañar ciertos [illegible].

Al mismo tiempo recogerá [illegible] acerca de un plan de estudios sobre las tucuras, que el citado naturalista [illegible] y que se difundieron en algunos focos que conviene ahora delimitar y destruir. El Dr. Lie[illegible] en 1947, dando a conocer sesenta especies que hoy han producido problemas de importancia económica; en un trabajo sobre la tucura local recuerda al famoso naturalista estadounidense Dr. L. Brunner que nos visitó en 1898 y dejó importantes trabajos sobre la [illegible] argentina.

Final inesperado tuvo la sesión de anoche del Concejo Deliberante

No hubo quórum para tratar el servicio de ómnibus a Rincón. Sancionóse a dos ediles

El retiro de los integrantes de la bancada minoritaria, con cuya actitud se solidarizaron dos ediles de la UCRI —que fueron objeto de una sanción del cuerpo en minoría— puso final inesperado a la primera sesión del período de prórroga del Concejo Deliberante.

La sesión

Comenzó la reunión a las 21 y 30 con asistencia de todos los miembros y la presidencia de la titular del cuerpo, señora Elba J. Freyre de Natelia. Al leerse los asuntos entrados, fueron reservados y luego aprobados sobre tablas dos proyectos de comunicación. Por uno se solicita que el D.E. recabe informes de Obras Sanitarias de la Nación sobre contaminación de pozos domiciliarios y resultados de análisis químicos bacteriológicos del agua de los mismos, y por el otro, para que el D.E. remita informes sobre las modificaciones introducidas al Reglamento General de Edificación y su decreto reglamentario. También sobre tablas se sancionó una ordenanza reformando el Art. 2o. de la Ord. 4657, de manera que integre la Comisión Municipal de la Vivienda un representante de la Asociación de Técnicos Nacionales.

Asuntos aprobados

Pasóse de inmediato al orden del día y fueron aprobados rápidamente y sin discusión varios despachos, en su mayoría de la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad. Fueron así aprobados: contrato celebrado entre el D.E. y Antonio Fantasso para rectificación de línea de edificación; la colocación de focos de alumbrado público en Mariano Comas entre Saavedra y San Lorenzo barrio Ciudadela Norte, Tucumán entre Juan Díaz de Solís y Sáenz Peña, plaza Santa Rosa de Lima, pasaje Denis, Agustín Delgado y Martín Zapata, Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría, frente a la escuela Denis, Risso en su intersección con Arenales, Europa, Aguado y Azopardo; Castellanos entre Mitre y Lavalle, Ángel Cassanello y Alberdi, e iluminación de la zona comprendida entre las calles López y Planes; aprobando contrato celebrado entre D.E. y Osvaldo Mateo B. Ferrero para rectificación de línea de edificación; no haciendo lugar a un pedido para colocar letrero por Cervez Publicidad; apertura de la calle Cochabamba en su intersección con Cándido Pujato; reparación del muro de contención en la avenida Costanera; ampliación de servicios cloacales por las avenidas López y Planes desde Bvard. Pellegrini hasta Fray Cayetano Rodríguez, avenida Facundo Zuviría desde boulevard hasta Estanislao Zeballos, Aristóbulo del Valle desde Río de Janeiro hasta Avda. Galicia y avenida Gral. Paz desde J. M. Iturraspe hasta Obispo Boneo; apertura de las calles Brasil y Cochabamba a la altura de Córdoba; abovedamiento de las calles Perú y Bolivia desde López y Planes a Blas Parera; colocación de un surtidor público en Perú y Blas Parera. Aprobóse luego un proyecto propiciando que el D. E. realice las gestiones del caso para que se extienda el servicio de alumbrado público hasta el distrito A. Leyes y también fueron aprobadas las adquisiciones de vehículos hechas por la anterior administración comunal.

Suspendióse la sesión

Correspondía tratar seguidamente un despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación insistiendo en la sanción de la resolución 993 —vetada por el D.E.— por la cual el Concejo Deliberante dio la concesión de la línea Santa Fe-Arroyo Leyes a la empresa "La Costera". El concejal Baragiola, de la minoría, mocionó entonces para que el despacho retornase a la comisión de origen y pasase también por la de Obras Públicas. Sugirió ese temperamento "a fin de unificar criterios" y también porque corresponde hacerlo a la comisión citada en segundo término en virtud de las disposiciones de la ley orgánica de las Municipalidades referentes a servicios de transportes. Se opuso al procedimiento sugerido el concejal Jeanney, de la UCRI, quien en cambio solicitó —y así se hizo— que se leyesen los fundamentos del veto del D. E., manifestando luego que la argumentación legal era valedera y hacía innecesario el retorno a comisión. Mocionó el mismo concejal que la cuestión se tratase de inmediato, pues no estaba en discusión la faz legal sino "que se debía resolver si el veto debía ser aceptado o no". Al votarse las dos mociones, resultaron cada una con seis votos, por haber sido apoyada la de la minoría por los concejales Lindolfo Tourn y Ramón Rico, desempatando la presidencia en favor de la moción de Jeanney. El resultado de la votación fue recibido por prolongados aplausos que partieron de la barra donde se habían ubicado varios integrantes del personal de la Empresa Rincón —y cuyas exteriorizaciones obligaron al uso de la campana.

Retiro de concejales

De inmediato se produjo el retiro de los cuatro concejales de la minoría, imitados en su actitud por Lindolfo Tourn y Rico, luego que Baragiola dijera: "Ante la insensibilidad demostrada y en defensa del prestigio del cuerpo, el bloque de la minoría se retira", e invitó a acompañarle a los dos ediles mayoritarios en disidencia.

El retiro dejó al cuerpo sin quórum. La presidencia invitó a los ausentes a reintegrarse al recinto y transcurrido largo rato lo hizo Lindolfo Tourn. Había entonces estricto quórum para sesionar y al anunciarse que se reanudaba la sesión, pidió una aclaración el concejal Lindolfo Tourn. Al informarse que debía proseguir la consideración del asunto en tratamiento, el mismo salió del recinto sin dar ninguna explicación y ya no retornó.

Pudo observarse consternación en los rostros de los que permanecieron en sus bancas y luego de unos instantes de silencio, Jeanney dijo que aunque el reglamento interno permitía sancionar estos procedimientos para dejar sin número al cuerpo, no iba a pedir sanciones. Calificó duramente la actitud de los miembros de su sector que se retiraron, sin dar ni siquiera la explicación que dio el sector minoritario. Empero, tomó la palabra el concejal Muga y pidió la aplicación de sanciones a los concejales L. Tourn y Rico, resolviendo el cuerpo en minoría aplicarles una multa de 1.000 pesos a cada uno.

La sesión finalizó al filo de las 24 y bastante después de esa hora se mantenían reunidos los ediles de la mayoría en la sala del bloque.

Proyectan construir refugios en una ruta

Los concejales Moreau, Jeanney e Imo Tourn, de la UCRI, son autores de un proyecto propiciando la construcción de refugios para peatones en el tramo de la ruta 168 comprendido entre esta ciudad y San José del Rincón, para resolver el problema que significa para los pobladores de la zona de tener que esperar los vehículos de transporte sufriendo las inclemencias del tiempo.

Colocación de teléfonos. — Otra iniciativa de los ediles Moreau e Imo Tourn, es referente a la necesidad de instalar teléfonos públicos en varios puntos de la costa cercanos a esta capital, donde hay núcleos de población.

Determina el proyecto que el D. E. realice gestiones ante secretaría de Comunicaciones para que se coloquen teléfonos públicos en la escuela provincial No. 39 de Colastiné, Atracadero de la balsa y dispensario médico de La Guardia.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

Resoluciones adoptadas

Un su última reunión, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, adoptó las siguientes resoluciones: acuérdanse los subsidios solicitados por los cónyuges supérstites de los doctores Carlos Julián Arrazola, Francisco Furno Cullen, Manuel Isaac Castro, Leopoldo Cárcamo y procurador Emilio Segarra; se hizo lugar a la devolución de aportes depositados por error a solicitud del Dr. Héctor J. Madile, como asimismo a la transferencia solicitada por el Dr. Marcelo T. Rodríguez. Fueron aceptadas las solicitudes de afiliación como abogados de los siguientes profesionales: Edel Marina Moreno y Andrés Carlos Ghio Mathurín.

Difiriose para la próxima reunión, el tratamiento de lo relacionado con los actos recordatorios del décimo aniversario de la constitución del primer directorio de la Caja, cuya fecha se cumple el 5 del mes de octubre próximo; además se tratará la designación de un perito que efectúe un estudio actuarial de la institución.

Organiza una entidad un concurso de afiches para los próximos días

La Asociación Amigos de Calle San Martín, en coordinación con la Asociación Argentina-Francia, ha dispuesto realizar un concurso con la participación del público y en base a una exposición de afiches francesas.

La intención de la entidad es entregar a cada comercio adherido una ilustración para ser exhibida en las vidrieras durante los días 11, 12, 13 y 14 del mes en curso. Al efecto se han instituido tres premios. El primero de ellos se otorgará al comercio que haya exhibido la mejor vidriera, de acuerdo a la votación del público; el segundo al vidrierista que haya intervenido en el arreglo de la vidriera premiada y el tercero a una persona sorteada entre las que elijan el afiche premiado.

En el acto de entrega de premios, estarán presentes el cónsul francés de Rosario, el director de turismo francés y el agente consular de Francia de esta ciudad.

Legislativas

Proyéctase dejar sin efecto medidas de la Caja de Jubilaciones

La Cámara de Senadores tiene a estudio un proyecto que firma el senador por 9 de Julio Sr. Oscar O. Feulliet, mediante el cual se solicita se dejen sin efecto las demandas judiciales relacionadas con los créditos o anticipos otorgados por la Caja de Jubilaciones de la provincia en virtud de las disposiciones de la ley 2722. Este proyecto de comunicación al P. Ejecutivo, según se expresa en el mismo, se refiere a las demandas judiciales promovidas o a promoverse contra ex-agentes de la administración provincial declarados cesantes u obligados a renunciar de sus cargos por razones políticas.

En los fundamentos de esta iniciativa se expresa, entre otras cosas, que luego de asumir la presidencia de la caja su actual titular, se han iniciado centenares de juicios contra ex-servidores provinciales por cobro de sumas de dinero prestadas en concepto de crédito personal a sus afiliados. Agrega que esta situación debe ser examinada, pues afecta a gran cantidad de familias sumidas en la angustia y el sobresalto a consecuencia de tales demandas judiciales.

Luego de expresar que la revisión de esas cesantías injustas es un compromiso de honor que han asumido espontáneamente las autoridades surgidas en los últimos comicios, agrega que al no haberse operado tales revisiones, se agrava la situación de esos ex agentes civiles "a quienes se les ha iniciado juicio por una deuda que no han continuado pagando precisamente en razón de la cesantía que sumió a ellos y sus familias en padecimientos morales y económicos".

Seguidamente, y al referirse al aspecto jurídico de este problema, se afirma que resulta dudosa la legitimidad de las demandas desde que la disolución del vínculo del empleo se ha producido "no por un acto voluntario del agente, sino por una injusta cesantía".

Por último se hace referencia a la prima que en concepto de seguro están gravados todos los préstamos otorgados, y la cual precisamente está destinada a cubrir el riesgo que se materializa al producirse la cesantía, y con lo cual la deuda contraída con la caja queda extinguida, pues la interpretación contraria —se afirma —conduciría a admitir un verdadero enriquecimiento sin causa por parte de una dependencia oficial.

Nueva profesional

Profesora de piano Guadalupe Vicini

En el Conservatorio Argentino que dirige la señora Oliva N. Quiroga de D'Angelo, ha obtenido en fecha reciente el título de profesora superior de piano la señorita Guadalupe Vicini.

Demostrando buenas condiciones de ejecutante, la nueva profesional, en los exámenes finales, interpretó obras de Bach, Rubinstein, Liszt, Beethoven, Chopin, Schumann y Ginestera, siendo felicitada por los profesores.

La señorita Vicini, con motivo de la terminación de sus estudios, ha recibido muchas felicitaciones de familiares y amigos.

Efectuó una visita a instituciones de nuestra ciudad el obispo auxiliar de París Mons. Rupp



El obispo auxiliar de París en su visita al Colegio de Nuestra Señora del Calvario

Realizó una visita a distintas instituciones de esta ciudad el obispo auxiliar de París monseñor Jean Rupp, que llegara al promediar la tarde de ayer en cumplimiento de una misión cultural relacionada con el cargo que desempeña en la capital francesa. El distinguido prelado, que procedía de Rosario y había visitado ya Buenos Aires y Córdoba, fue recibido por el agente consular de Francia Sr. Aquiles Baldy, el director de la Alianza Francesa Sr. Gabriel Geneix, y miembros de la colectividad francesa. En primer término, y luego de los saludos de práctica, monseñor Rupp se trasladó a la Casa de Gobierno donde fue recibido por el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. José Roberto González, con quien departió por breves momentos, dirigiéndose posteriormente al Arzobispado para saludar al arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino y altos dignatarios de la Iglesia.

En el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario

Cumplidas estas visitas protocolares, monseñor Rupp y su comitiva se hicieron presentes en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario, donde le aguardaban el obisbo auxiliar monseñor Enrique Príncipe, rectores de colegios e institutos religiosos, sacerdotes y una nutrida concurrencia. Seguidamente el prelado francés recorrió las dependencias del colegio para el cual tuvo palabras de elogio y luego en el salón de actos, que se hallaba engalanado con banderas argentina, papales y francesas, se cumplió un programa de agasajos preparado por la superioridad del establecimiento. En la oportunidad dio la bienvenida a monseñor Rupp, la señora Dina Peresutti de Savoini, que lo hizo en francés, y a continuación interpretaron composiciones típicas argentinas, francesas y brasileñas las bandas rítmicas del jardín de infantes y de los cursos superiores, finalizando el acto con números de bailes folklóricos.

Declaraciones de Mons. Rupp

Cumplida esta parte del programa, un cronista de este diario departió breves instantes con el prelado, en uno de los salones del colegio.

En primer término, monseñor Rupp, que habla perfecto castellano, expresó su agradecimiento a las autoridades de la provincia y eclesiásticas por las atenciones recibidas y seguidamente, ante una pregunta del cronista sobre cuál era la misión que le trajo al país, manifestó que, como director de la Obra Católica de Francia, que cuenta con la aprobación de la Santa Sede, le corresponde no sólo estrechar los lazos entre las colectividades residentes en el exterior sino también desarrollar una labor cultural entre los amigos de Francia.

Al preguntársele si esta era la primera vez que visita la Argentina, respondió que sí y que dos años antes estuvo en Brasil. Con respecto a la impresión obtenida en su visita a las ciudades argentinas, dijo que este país es muy grande en todo los aspectos de la actividad y que había quedado gratamente satisfecho por las atenciones de que fuera objeto. Agregó que, empero, dada el potencial de la riqueza es necesario aún trabajar mucho para colocar a la Argentina en el lugar que le corresponde y que de eso, afirmó, está seguro que se logrará.

En el curso de la amable conversación, la misma derivó hacia la situación política de Francia, manifestando en la oportunidad que él creía que la inmensa mayoría de los católicos franceses apoyarán al primer ministro Charles De Gaulle en la institución de la Quinta República y que la reforma constitucional podría da ra su país un gobierno estable que hiciera posible la superación de la crisis que sufre en los órdenes políticos y económicos. Con respecto al caso argelino declaró que opinaba que esa región desea más un mejoramiento y un progreso superiores a la separación de la metrópoli.

Monseñor Rupp, que se hospedó durante su estada en el Colegio de la Inmaculada Concepción, hizo presente su pesar por no poder viajar a la ciudad de Paraná como eran sus deseos, por tener que regresar a la capital federal.

La conferencia

Finalmente y tal como se había anunciado, el distinguido prelado disertó ante una numerosa concurrencia, desarrollando en la oportunidad el tema "Los valores de vida del catolicismo francés" en la que reseñó la función del catolicismo en su patria, diciendo que el mismo se ha extendido a todas las clases sociales y que agrupa a profesionales como ingenieros, médicos y abogados. Agregó que el movimiento católico ha influido poderosamente en las reformas sociales francesas.

En la fecha, monseñor Rupp, que visitó distintos lugares de Santa Fe, siendo agasajado en horas de la tarde en el Seminario de Guadalupe, emprendió el regreso a la capital federal.

Movimiento gremial

A raíz de una huelga no corren los ómnibus entre S. Fe y Rosario

Las autoridades de la Asociación Obreros del Transporte Automotor de Rosario, en una asamblea realizada ayer, resolvieron decretar a partir de la 0 hora de la fecha, según informaron, un paro por tiempo indeterminado hasta tanto se haga efectivo el aumento del 60 por ciento de la antigüedad al día 1º de febrero del año 1956, según lo establece el decreto Nº 89/58.

Tal medida se fundamenta también —según anunció el sindicato— en la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de agosto del año en curso, a los obreros y empleados de la empresa T.A.T.A. "violando el convenio de trabajo y lo establecido por la ley 11.278, que pena la retención indebida de salarios".

Se mantenía el paro

ROSARIO, 6. — En la delegación provincial de Trabajo se realizó una prolongada reunión entre los representantes de las empresas y la Asociación de Obreros del Transporte Automotor, que a la cero de hoy dispuso un paro por tiempo indeterminado, motivado en la falta de pago del aumento del 60 por ciento.

Los ómnibus que circularon desde la capital federal con destino a Córdoba, finalizaron sus servicios en esta ciudad.

Los dirigentes gremiales, que luego de las tratativas que mantuvieron y que se prolongaron hasta las 13.30, se trasladaron al local de la entidad gremial (AOTA), donde se procedió en asamblea a informar a los afiliados.

Hasta el cierre de esta edición el paro se mantenía por tiempo indeterminado, no registrándose movimiento alguno en la terminal de ómnibus.

Tendrá lugar el 19 de este mes una asamblea de empleados públicos

Se reunió ayer la comisión pro mejoras al empleado público y resolvió por sugerencia de numerosos núcleos de servidores del Estado, realizar una asamblea general el 19 del mes en curso a las 17.30.

En la misma se ha de considerar dos únicos puntos: las bases para solicitar un aumento de emergencia hasta el 31 de diciembre del corriente año y el petitorio presentado al gobernador en el que se pide la racionalización funcional del presupuesto de sueldos del personal de la administración y la fijación de un sueldo mínimo.

ASOC. DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS

Decretóse el estado de alerta en todo el país

La Asociación de Telegrafistas, radiotelegrafistas y afines (A.A.T.R.A.), ha dado a conocer un comunicado en el cual informa a los afiliados y a la opinión pública que a partir de la cero hora de hoy, se ha dispuesto decretar el estado de alerta en todo el país. La medida, según se expresa, obedece a que el Congreso está por entrar en receso sin haber tratado el anteproyecto de escalafón para el personal telegrafista, radiotelegrafista y afines dependiente de la secretaría de comunicaciones.

Luego de consignarse que existe el compromiso contraído de varios legisladores en el sentido de agilizar el tratamiento, se lamenta "el tener que recurrir generalmente a medidas de fuerza para lograr lo que por justicia nos corresponde y que lo iniciamos por las vías legales y la suficiente antelación".

FED. DE ASOCIACIONES DE AGENTES DE SEGUROS

Se revé una disposición

La Federación de Asociaciones de Agentes de Seguros del Interior de la República Argentina (FAASIRA) informó, para conocimiento de los productores de seguros del país, que resultaron exitosas las gestiones realizadas por la misma y que ran conseguido que la Superintendencia de Seguros de la Nación, por resolución Nº 3967 cumplimentara favorablemente el decreto 8032/38 del 29 de enero del corriente año del Ministerio de Hacienda de la Nación, reviendo la resolución Nº 3577/56, a partir desde el 1º del corriente.

En fecha próxima la federación realizará asamblea para tratar asuntos de importancia y, en tanto, indica la conveniencia de que todos los productores de seguros del país soliciten inscripción de la asociación de cada zona. Cualquier informe debe solicitarse en Rioja 1052, piso 2º, Rosario.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Reunión del personal de la Imprenta Oficial

En la reciente reunión celebrada por el personal de la Imprenta Oficial, y considerando la buena disposición del gobierno de la provincia para con los delegados obreros del personal, se acordó prestar la más amplia colaboración al interventor del establecimiento a los fines de asegurar la buena marcha de la repartición. Además se resolvió levantar el estado de alerta, en razón de haber desaparecido las causas que lo motivaron.

UNIDAD GREMIAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL

La mesa directiva de la Agrupación Unidad Gremial, de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha dado a conocer un comunicado en el que señala para conocimiento de la opinión pública en general que la Dirección General de Asociaciones Profesionales, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "...ante las graves irregularidades que se han comprobado en el Consejo Directivo Superior de la Unión del Personal Civil de la Nación...", ha resuelto poner en conocimiento de la autoridad gremial del caso, la Confederación General del Trabajo, los resultados de la investigación practicada por la citada Dirección a pedido de la Junta Provisional de Unidad Gremial, a los fines de que dicho organismo del trabajo proceda a tomar la intervención correspondiente.

Termina señalando la citada agrupación, que "una vez más ha quedado comprobada la justicia de los reclamos que se han venido formulando reiteradamente del discrecional manejo de los intereses gremiales puestos accidentalmente en manos de quienes no representan ni el sentir ni la voluntad de los afiliados".

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión informativa

Las autoridades de esta entidad invitan a los asociados a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo a las 19.15 en el local societario. En la oportunidad el diputado nacional Humberto Salomone informará sobre las modificaciones de la ley Nº 11729 (despidos, indemnizaciones, vacaciones, etc.) aprobadas en general por la Cámara de Diputados de la Nación.

SINDICATO OBRERO DE ESTACIONES DE SERVICIO Y GARAGES

Celebración del Día del Garagista

El 8 del corriente se conmemora el "Día del Garagista", y con tal motivo la comisión directiva del Sindicato Obrero de Estaciones de Servicio, Garages y Afines había organizado un acto para el citado día.

Atento a que el 8 es día laborable y con el fin de no entorpecer las actividades de los afiliados, la comisión ha informado que se adelantó la fecha, y que mañana se realizará un almuerzo de camaradería en celebración del día del gremio.

El ingeniero Italo F. Occhilupo refiérese a unas declaraciones

A raíz de las declaraciones formuladas por el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la provincia Ing. Gaudencio N. Langhi, que publicamos en la edición de ayer, el ingeniero Italo F. Occhilupo nos ha pedido la publicación de la siguiente nota:

"Santa Fe, 5 de setiembre de 1958. Señor director del diario "El Litoral", don Riobó Caputto. Pte. En la edición de ayer del diario de su digna dirección aparece una aclaración del subsecretario de Obras Públicas Ing. Gaudencio Langhi, en la que se hace alusión a una similar que juntamente con otros colegas, diéramos a conocer sobre el alcance del Decreto Nº 3429 M.O.P. 505 dictado por el P.E., y que se origina en la impugnación que formuláramos a la designación del mencionado profesional como subsecretario de Obras Públicas, por la actuación que le habría cabido en presuntas irregularidades administrativas cometidas durante su desempeño como director general interino de Vialidad en la gestión ministerial del Sr. Manuel J. Añaño, antecedentes que obran en el Juzgado de Instrucción de la primera Nominación.

La impugnación se funda esencialmente, en irregularidades puestas de manifiesto por el Ing. Juan M. Samatán en los informes producidos acerca del trámite irregular impreso a las actuaciones relativas a la construcción de la Ruta Provincial Nº 321, Puente s/Río Salado y Arroyo Saladillo y Las Conchas y Obras básicas (Expte. 0606-D-4) Ruta Provincial Nº 114 tramo Bigand-Ruta Nacional 33 (Expte. 2175-V-13-M.C.O.P.) Ruta Provincial Nº 15 (Tramo Casilda-Cruz Alta - Sección Km. 36-Cruz Alta) (Expte. 1948-A-2-M.C.O.P.) y otros hechos que denunciáramos oportunamente a la justicia de instrucción, que tuvieron lugar durante la actuación del Ing. Langhi, como director general interino de Vialidad.

El Ing. Langhi, que reemplazó al Ing. Samatán en el cargo antes mencionado, aceptó la designación desplazando a otros profesionales de mayor jerarquía y experiencia en la repartición, y permitió, además, sin oponer reparo alguno, el traslado de funcionarios, ascensos inconsultos y postergaciones deliberadas, hechos que, por su carácter arbitrario, motivaron que los quince colegas a que hace referencia, y las propias asociaciones de Ingenieros de Rosario y de Santa Fe, tomaran intervención en salvaguardia de elementales principios de justicia y solidaridad profesional.

Por otra parte, al producirse la intervención a la Provincia que ejerció el capitán Anrorena, el Ing. Samatán fue reintegrado a su cargo y el Ing. Langhi fue desplazado adscribiéndoselo a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad; posteriormente durante la intervención del vicealmirante Garzoni, el entonces ministro de Obras Públicas Ing. Carlos J. Brebbia, tomando en consideración los antecedentes administrativos relativos a la actuación del Ing. Langhi, había dispuesto se le solicitara la renuncia, pero por gestiones extraoficiales de otros colegas, accedió a que se lo designara retrogradado a un cargo de menor jerarquía en la Dirección General de Catastro.

Ambas situaciones, que virtualmente configuran una sanción, fueron consentidas sin objeciones de ninguna naturaleza, y precisamente por haber representado una sanción, el excluir lo de funciones directivas, circunscribiéndole a tareas eminentemente técnicas, no cabía en manera alguna la impugnación —a que hace referencia el imputado— pues iba implícita en la medida adoptada.

El Ing. Langhi atribuye falta de ética a los firmantes de su impugnación. Los principios éticos no se pregonan: se afirman en los hechos, y el Ing. Langhi tuvo oportunidad de hacerlo recurriendo en su tiempo de las medidas por las que se le sancionó, y en la actualidad, frente al planteamiento de incompatibilidad que se deriva de su impugnación, solicitando su relevo del cargo que detenía y ejercitando las acciones judiciales a que hace referencia en su aclaración.

Por mi parte dejo sentado que ese temperamento he seguido, pues he solicitado a la Asociación de Ingenieros que se expida sobre la conducta del Ing. Langhi y del suscripto en la emergencia.

Saluda al señor director con atenta consideración".

Ing. Italo F. Occhilupo

Que se procure una mayor incrementación de la producción pidió la Bolsa de Comercio local

En nota dirigida al presidente de la Nación, la Bolsa de Comercio de esta ciudad, sostiene que la conducta de los distintos sectores de la población que tienen la responsabilidad de la recuperación económica que necesita el país para la solución de todos sus problemas, es evidentemente contraria a la consecución de esa patriótica finalidad, especialmente en lo que al Estado respecta.

Como fundamento de tal aseveración la Bolsa señala que el origen de la depresión reside en la disminución productiva, cuyo mejoramiento debiera procurarse por vía de su incrementación, a la que no conducen, por cierto, las leyes y algunos actos de gobierno que se están dictando y produciendo, los que, como las huelgas — aunque resulten justificadas— van reduciendo diariamente las producciones, y sostiene la necesidad de abandonar los ensayos, los "slogan" y las conveniencias partidarias o particulares, para adoptar medidas concretas que importen en definitiva la intensificación del trabajo nacional, único real ordenamiento del que no se quiere hablar, temiendo incurrir en supuestas impopularidades.

Después de recordar la exposición realizada en mayo por el presidente de la Nación —por vía radiofónica— sobre el aumento masivo de salarios, sostiene que no se advierte el incremento necesario para el afianzamiento y efectividad del mismo y se desconocen las formas concretas de las que el gobierno esperaba la incrementación productiva, y que es necesario que éste inicie la ejecución del plan anunciado para lograr la incrementación productiva, señalando las contradicciones que se registran entre la acción gubernativa y las leyes restrictivas que dicta el Poder Legislativo.

Después de afirmar que las numerosas mejoras acordadas anteriormente a los asalariados "sin base específica de sustentación económica, son las causantes de las desilusiones que originan nuevos pedidos de mejoras", destaca que lo primordial es "legislar para afianzar aquellas mejoras anteriores y favorecer así realmente a los trabajadores". "Se observa— expresa en otra parte— que mientras el país necesita incrementar su producción agrícola-ganadera, se siguen sancionando leyes como la de arrendamientos rurales, por ejemplo, de efecto restrictivo en la producción nacional, aprobada a libro cerrado en el Congreso por considerarla de efecto popular y de conveniencia proselitista, y sin haberse realizado los estudios estadísticos necesarios", y señala su repercusión económica y su efecto contraproducente en la recuperación que el país necesita en cuanto mantiene paralizado a la altura de treinta años atrás este sistema de trabajo de la tierra y el área cultivada de los principales productos agrícolas.

Indica como "ejemplo elocuente de regresión "el reciente proyecto de la llamada ley de despido, considerada en su anterior estructuración como originaria de perturbaciones laborales" en serio detrimento de la producción y que, no obstante —dice— ha sido ampliada en sus efectos perniciosos, como será posible comprobar a corto plazo; lo mismo acontece con las legislaciones que autorizan gastos públicos innecesarios o prescindibles a cargo de rentas generales".

Después de mencionar que en el parlamento se está legislando ahora con acentuada preferencia sobre asuntos relacionados con los trabajadores, la comunicación de la Bolsa analiza el panorama de la administración pública, al que califica de poco promisorio desde el punto de vista económico, "ya que las perturbaciones laborales están afectando prácticamente todas las actividades productoras y los organismos específicos creados para evitar las paralizaciones, como el Ministerio del Trabajo, no consigue el objetivo de su creación, porque actúa con parcialidad lo que le resta fuerza moral".

Sostiene enseguida que "el Banco Central —monopolizador del movimiento económico-financiero del país— mantiene sus arbitrarias disposiciones, de cuya ineficacia y funestas consecuencias dan cuenta los adversos resultados de quince años de retroceso que a él se deben en gran proporción, especialmente en cuanto se ha convertido en cajero del Estado, facilitando la dispendiosa administración pública, provocando la más catastrófica caída de la moneda".

En el análisis que hace la Bolsa de la situación actual, se refiere, asimismo, a la suspensión de las importaciones de artículos esenciales, trabas a las exportaciones "que constituyen un golpe fatal— sostiene— para la economía de la población". Señala que la moneda no se defiende con decretos, ni se nivela el comercio exterior sacrificando la producción nacional, sino incrementándola, y sostiene como contraproducentes para la recuperación nacional los gastos de excesivas representaciones diplomáticas, el régimen impositivo cada vez más gravoso, todo lo cual ha sido señalado en cada oportunidad por las leyes y actos de gobierno cuestionados.

Finaliza sosteniendo que tales condiciones las entidades empresarias no pueden lograr el entendimiento necesario con las autoridades para el mejoramiento de la situación, y los propios trabajadores "no tienen mejor suerte con el estado en sus tratos; que los trabajadores tienen el recurso de la huelga, pero los empresarios y contribuyentes soportan los agravios sin apelar a medidas de fuerza, por lo cual esperan del presidente de la Nación que así como tuvo la valentía de iniciar la batalla del petróleo —que es un aspecto parcial de la producción nacional— establezca la forma clara y terminante de incrementar las demás producciones".

Filatélicas

Exposición Argentina de Filatélica Temática

Se clausuró en Bs. Aires la 1ra. Exposición Argentina de Filatélica Temática "TEMEX 58", organizada por la Asociación Filatélica Temática Argentina.

Los filatelistas [illegible] que concurrieron de Santa Fe, obtuvieron todos ellos, sin excepción, honrosas calificaciones: La señora R. P. de Chadorga 2º premio (medalla de plata) por su colección Historia de la Educación; el Sr. Raimundo Grewel con sus sellos del Rotary 1er. premio medalla de vermeil y premio especial plaqueta. Los niños: Viviana Wedekind Visentin, con sus flores; Rubén Asueta con deportes y R. E. Benvenuti con Naciones Unidas, sacaron primer premio medalla de plata y premios especiales, siendo la niña Wedekind proclamada campeona de su categoría juvenil, otorgándosele la mejor distinción: medalla de vermeil.

Quejas del Público

Pozo negro abierto

Hemos recibido la visita de la Sra. Regina Pastor de Ferreyra quien nos manifestó que en la finca que ocupa en pasaje Castro Barros Nº 3386 de esta ciudad, se encuentra abierto desde hace más de un año el pozo negro. Nos puntualizó la Sra. de Ferreyra, que pese a haber realizado las gestiones pertinentes ante la municipalidad y Cámara de Alquileres, la molesta situación se mantiene hasta la fecha con todos los peligros que la misma trae aparejada, máxime si se tiene en cuenta que es madre de dos niños de corta edad que se encuentran expuestos a un permanente peligro, aparte de que para la salud representa un foco de malos olores en esa situación.



Charoga se impuso en rugby a Universitario

Esta tarde se cumplió un encuentro de la fecha del certamen de rugby organizado por la Unión Santafesina. En cancha de Charoga el equipo local se impuso por 11 a 3 a Universitario. Arbitró Enrique Smiles.

Charoga en Rafaela

Mañana un combinado de jugadores de Charoga enfrentará en Rafaela al equipo de Independiente. La delegación partirá en ómnibus especial a las 12.30 desde 1° Junta y Rivadavia.

Citación de Excursionistas

El club Excursionistas Unidos cita a todos sus jugadores de primera y cuarta división para mañana en su cancha, sita en la isla Alpardi, a las 14.30, rogándoles puntual asistencia.

En golf se jugará la copa Club de Regatas

Mañana se llevará a cabo un torneo entre el par de la cancha, certamen muy difícil que pone a prueba la preparación del golfista. Ultimamente los torneos han dado lugar a reñidas luchas que sin duda se registrarán en la oportunidad.

Hip. de La Plata

(Pista auxiliar pesada - tiempo bueno)

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

[illegible]

Ampliamente cayó vencido Colón frente a Platense: cinco a uno

BUENOS AIRES (C.) — Con la dirección del árbitro Guidi, se enfrentaron esta tarde los equipos de Colón y Platense, que se presentaron alineados así:

PLATENSE: Tosta; Doval y J. C. Doval; V. H. Doval, Vulcano y Guersinich; Piotti, M. López, Balassanian, Torello y Vanoni.

COLON: Cantero; Warlet y Gil; Romani, Rigo y Broin; Marinelli, Córdoba, Olivera, Villalba y Mendoza.

El partido

Movió la pelota Olivera con pase a Villalba. El juez ordenó un minuto de silencio en homenaje a Alfredo Brown, recientemente fallecido. Reanudado el juego Balassanian "cortó" a Torello y el remate de éste resultó desviado. Respondió Colón y posición adelantada de Mendoza cuando el puntero fue habilitado por Villalba. Oportuno quite de Doval a Marinelli sobre los 10 m. y corner para Colón sin consecuencias. Mano de Romani que ejecutó J. C. Doval y rechazó Warlet. Seguidamente Gil desvió al corner un fuerte remate de López y en el otro sector "marró" Olivera desde buena posición.

Gol de Platense

A los 17 m. Platense se puso en ganancia. Avanzó Vanoni por su costado y cuando nadie lo esperaba tiró con fuerza hacia el arco. La pelota describió rara parábola impulsada por el fuerte viento y penetró a la valla por un ángulo alto, lejos del alcance de Cantero. Uno a cero. Respondió Colón y Tosta le "robó" una pelota de la cabeza a Olivera que iba a conectar un centro de Marinelli. 25 m. y estuvo a punto de empatar Colón. Córdoba se acercó al arco y en momentos que salía Tosta tiró débilmente hacia un costado pero desviado. Contrataque de Platense y gran intervención de Cantero, exigido a fondo por Balassanian. Solo frente a la valla Torello malogró seguidamente una excelente oportunidad cuando la pelota, luego de pegar en un palo salió afuera. El juez Guidi "vió" el gol e indicó el medio de la cancha, pidiendo de inmediato disculpas, haciendo ejecutar el tiro del arco a Warlet.

Empata Colón

37 m. y Colón logró el empate. Marinelli, corrido al medio, entregó a Villalba quien a su vez cedió a Córdoba. Remató el entreala con fuerza y nada pudo hacer Tosta para detener el esférico. Sobre los 43 m. Olivera se perdió un gol "cantado" al tirar afuera desde muy cerca un centro de Mendoza. También Balassanian no supo aprovechar a pocos metros del arco un rechazo parcial de Cantero.

Primer tiempo

Platense	1
Colón	1

EL SEGUNDO TIEMPO

Sacó Balassanian con pase a López que cedió a Piotti, interviniendo Mendoza y habilitando a Olivera.

Gol de Platense

A los 2' de juego Platense se puso en ganancia. Un centro de Vanoni fue al extremo derecho donde bien ubicado estaba Piotti. Tomó la pelota el puntero y luego de correrse breve trecho tiró al arco. La pelota le pasó por entre las piernas decretándose así el segundo tanto local. En campo de Platense corner cedido por J. C. Doval y ejecutado por Marinelli que detuvo Tosta. Ataque de Platense y excelente "chilena" de Gil despejando peligro. Contrataque de Colón y posición adelantada de Marinelli y en lado opuesto buena jugada de Balassanian y Torello que interceptó Warlet y gran intervención de Cantero sobre la cabeza del centro delantero.

Cuando corrían 20 minutos se registró un cambio en la delantera de Colón. Olivera pasó a la punta derecha y en su lugar quedó Marinelli. Buena intervención de Tosta requerido por Villalba y tiro de Mendoza que volvió a detener el arquero "calamar". Ful le Gil a Piotti sobre la línea del área que ejecutó el puntero.

Gol de Platense

El tiro de Piotti fue detenido a medias por Cantero que no retuvo la pelota. Atacó Balassanian y con un tiro corto y bajo doblegó por tercera vez el arco santafesino. Tres a uno y 27 minutos de juego. Ful de Guersinich a Córdoba que ejecutó Romani, despejando Duval con fuerza.

Otra vez Balassanian

34 minutos y Platense logró otro tanto. Torello entregó a Balassanian y éste, luego de correrse breve trecho y desde lejos, enfiló potente remate que doblegó por cuarta vez a Cantero.

El quinto tanto

Dos minutos más tarde Platense señaló el quinto tanto. Tiró Torello y su remate fue desviado por Romani en momentos en que Cantero se arrojaba para el lado opuesto del que entró la pelota para detener el tiro del delantero de Platense. Cinco a uno, dominio total de los locales hasta los últimos minutos.

Resultado final

Platense	5
Colón	1

En concepto de recaudación se obtuvo en este encuentro la suma de $ 22.940.

Los demás resultados

F. C. Oeste c. Excursionistas

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: J. Pitacchione.

[illegible]

Atletismo ::

Comenzó esta tarde el torneo intercolegial

En la pista del Liceo Militar "Gral Belgrano" dió comienzo esta tarde el torneo intercolegial de atletismo en el que participan alumnos de establecimientos educacionales locales y del interior de la provincia. No lo hace, en cambio, la representación de la Escuela Industrial. Los resultados registrados en la jornada de esta tarde son los siguientes:

200 vallas varones, final: 1o. Edgard Lucas (Comercio) 27"; 2o. Héctor Cuesta (Liceo) 27"3/10; 3o. Carlos Montenegro (Liceo) 27"4/10.

60 llanos, mujeres. 1a. serie: 1a. Edith Berg (Comercio) 27"3/10; 2a. Alicia Kaufman (Comercio) 8"1/10; 3a. Otilia Oruna (Normal) 9".

2a. serie: 1a. Odeta Bulacio (Comercio) 8"7/10; 2a. Clotilde Hosenlop (Normal) 8"6/10; 3a. Ester Rossini (Normal) 9"1/10.

100 llanos varones. 1a. serie: 1o. Leandro Benz (Comercio) 11"4/10; 2a. Néstor Knudel (Comercio Esperanza) 11"8/10; 3o. Rodolfo Veglia (Liceo) 11"9/10.

2a. serie: 1o. Ricardo Piggini (Liceo) 11"3/10; 2o. Orlando Castelloni (Liceo) 11"6/10; 3o. Luis Niel (Comercio) 12"3/10.

Jabalina, varones: 1o. Eugenio Harmacig (Liceo) 41,40 mts.; 2o. Manuel Sosa (Liceo) 39,78 mts.; 3o. Gerónimo Kowalik (Comercio) 37,11 mts.

60 llanos mujeres. Final: 1a. Edith Berg (Comercial) 7"4/10; 2a. Alicia Kaufman (Comercial) 8"; 3a. Matilde Hosenlop (Normal) 8"3/10.

100 llanos varones. Final: 1o. Ricardo Piggini (Liceo) 11"1/10; 2o. Leandro Benz (Comercio) 11"5/10; 3o. Néstor Gnusel (Comercio Esperanza) 11"8/10.

Salto alto varones. Final: 1o. Hugo Oliva (Liceo) 1,65 mts.; 2o. Néstor Perezzón 1,65; 3o. Jorge Edberg (Comercio) 1,55.

Bala, mujeres: 1a. María Peterson (Normal) 8,29 mts.; 2a. Leonor Domínguez (Comercio) 8,02 mts.; 3a. Olga Lapenier (Normal) 7,80 mts.

800 llanos varones. Final: 1o. Eloy Viso (Comercio) 2'6"6/10; 2o. Carlos Mercier (Comercio) 2'14"3/10; 3o. Carlos Maciel (Liceo) 2'15"7/10.

Posta 4x100 mujeres: 1a. Comercial 53"1/10; 2a. Normal Sta. Fe 59"; 3a. Normal Rafaela 60"7/10; 4a. Comercio San Carlos.

Turismo de carretera habrá en Tres Arroyos

Sobre un recorrido total de 737,400 kilómetros de recorrido, habrá mañana en Tres Arroyos una competencia automovilística de la categoría turismo de carretera. Intervendrán los más calificados volantes de la especialidad.

Fuerza limitada en Maciel

En Maciel, y con puntaje para los respectivos programas, se disputarán mañana competiciones automovilísticas para Ford T semipreparados y fuerza limitada. También se disputará una prueba para Ford T standard.

Proseguirá el torneo de la Federación de Fútbol

Mañana se cumplirá la 5a. fecha de la segunda rueda correspondiente al certamen de división superior organizado por la Federación Santafesina de Fútbol.

El puntero en tabla de posiciones, Liverpool, deberá presentarse en cancha de Jorge Newbery para enfrentar al equipo local, en tanto que Sacachispas en el field de Granaderos jugará con Juventud Unida.

Suipacha c. La Ferroviaria, en Federal; Tifón c. Granaderos, en Tifón; Central A. Verde c. Sp. Roma, en C. A. Verde; J. Newbery c. Liverpool, en J. Newbery; Juv. Unida c. Sacachispas, en Granaderos; San Lorenzo c. Sgto. Cabral, en San Lorenzo. Todos los encuentros de primera comenzarán a las 15.45.

Div. Intermedia

Argentino c. Cochabamba, en Argentino; Cerro Oeste c. Baradero, en Granaderos, Alumni c. Vta. del Paraguayo, en Federal. Libre: Río de Janeiro.

Estos encuentros se jugarán a las 13.45, con excepción del que sostendrán Argentino c. Cochabamba, que lo harán a las 15.45.

Se jugará otra fecha del torneo de la AFA

Mañana se jugará una nueva fecha correspondiente al campeonato superior de la Asociación del Fútbol, realizándose los partidos siguientes:

Racing c. R. Plate, Praddaude.
R. Central c. Lanús, Davies.
Huracán c. Vélez, Padrón.
Arg. Juniors c. San Lorenzo, Cocrezza.
Tigre c. Newell's, Hiegger.
Boca c. Atlanta, Ventre.
Estudiantes c. Independiente, Nai Foino.

Ha sido postergado un certamen futbolístico

Ha sido postergado el torneo de fútbol para 7 jugadores que organiza el club Jorge Calvo y que tiene como primer premio la copa donada por "El Litoral".

El sorteo de partidos se hará el viernes próximo a las 21 en el local de 32 S N y Sarmiento, donde, también, se seguirán recibiendo inscripciones.

B. Romero peleará con Andrés Selpa

El campeón santafesino de peso mediano B. Romero, se presentará el 13 del corriente en Mar del Plata. Allí en el estadio Bristol enfrentará al campeón argentino y sudamericano Andrés Selpa. Por otra parte el 19 en San Pablo, Brasil, otro pupilo de Minella, Ramón Perelló combatirá con el campeón carioca Pablo de Jesús.

Actividades diversas

Club El Pacú

El Club de Pesca El Pacú hará disputar mañana entre las 7 y las 11.30, desde los muelles del elevador terminal, la octava fecha de los concursos internos. Las inscripciones se recibirán hasta quince minutos antes de iniciarse el torneo.

"Doping" en los 3 años

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras de nuestro medio, elevó a las autoridades del Jockey Club local, un petitorio, sugiriendo la ampliación de algunas de las medidas que actualmente rigen como medio de impedir el empleo de estimulantes prohibidos en las pruebas de productos.

Digna del mayor aplauso resulta la preocupación y celo de los propietarios locales y no dudamos que aquella sugerencia, como toda otra que tienda a evitar el "doping" en los tres años, revistiendo a estas pruebas de la mayor garantía, encontrará un eco ampliamente favorable en nuestra Comisión de Carreras, quien hará caer sobre quienes empleen estos recursos para demostrar una ficticia superioridad de sus potrillos, el máximo rigor de los reglamentos.

En Gálvez y S. Justo se completará la 3a. fecha del certamen de la Liga

Mucho interés ha despertado en la ciudad de Gálvez la presentación del conjunto de Unión, actual puntero del certamen de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol. Su confrontación con River Plate ha concitado la mayor atención de los aficionados galvenses, toda vez que el encuentro promete ser arduo y muy disputado. River no ha cumplido este año una campaña acorde con sus antecedentes, pero en su cancha siempre es rival de cuidado y los rojiblancos deberán extremar sus recursos para obtener los dos puntos en juego. Será árbitro Juan Przislucki.

Delegación de Unión

Mañana a las 12.30 partirá desde el club la delegación de Unión con destino a Gálvez. Los jugadores que la integran son los siguientes: Acosta, Pérez, Minen, Ponce, Gianfelice, G. Mellit, Cupistte, Chávez, Oscar Acosta, González, Barretto, Lencinas, Perezlindo y Torrieli.

Colón en San Justo

Por su parte, Colón de Santa Fe, que tiene un partido menos jugado y está a dos puntos de diferencia del puntero, deberá afrontar igualmente un compromiso de riesgo. En San Justo enfrentará a Sanjustino, rival de cuidado si se tiene en cuenta sus últimas actuaciones que han sido sin duda relevantes. También tiene su interés este encuentro, sobre todo para los rojinegros, por el valor que contienen los dos puntos en disputa a esta altura del campeonato. Dirigirá las acciones I. Miralles.

Unión y Huracán se medirán mañana por el torneo de pelota

Mañana a las 11, en el frontón de Unión, hará su segunda presentación en nuestro medio la pareja del Club Huracán de Rosario, integrada por Marcela Papaolo y Alberto Caballero, enfrentando a Batres y Antiveros en una nueva fecha correspondiente al certamen provincial de pelota.

Los antecedentes previos presentan a Huracán como la mejor combinación del actual torneo; pero son bien conocidas las aptitudes de los representantes unionistas, razón por la cual se espera que de tal confrontación resulte un encuentro de lucidas proyecciones.

Unión recibe mañana la visita de Dock Sur

Dock Sur siempre ha sido rival temible para los equipos santafesinos. Tanto cuando actúa en su reducto de la Isla Maciel como las veces que lo ha hecho en nuestra ciudad. De allí que el encuentro que mañana debe sostener con Unión en el estadio de la Avenida López y Planes haya despertado tanto interés. Además cabe mencionar que este año hay circunstancias especiales que acuerdan al match motivos de atracción. El equipo visitante viene cumpliendo en el presente certamen de ascenso una campaña excelente. Ha reunido 25 puntos y entre sus actuaciones más meritorias debemos señalar su triunfo de la semana pasada frente a Sarmiento de Junín a quien privó de la oportunidad de pasar al comando de la tabla ante la derrota que sufrió el puntero Ferro Carril Oeste.

Unión irá a la lucha en busca de los dos puntos que le son indispensables para mejorar su situación en la tabla. Prácticamente el equipo ha dejado la zona "peligrosa" pero su campaña no conforma al grueso de la hinchada que está convencida de que el conjunto debería ocupar posiciones más halagadoras. Pero es necesario señalar que aun queda un trecho largo por recorrer y que en próximos compromisos Unión puede retomar colocaciones. Hay valores capacitados en el elenco rojiblanco para que ello sea posible.

En Unión, tal como lo adelantamos, se registrará la reaparición de Néstor Isella. Al excelente centro medio no se le ve jugar en Santa Fe desde el partido frente a Colón ya que cuando regresó al primer equipo lo hizo actuando en Junín frente a Sarmiento y después debió cumplir una fecha de suspensión que le impuso el Tribunal de Penas. Por sus condiciones está indicado a poner orden en el conjunto y por lo tanto lograr en él un mejor rendimiento general. También habrá de reaparecer Claria.

Formación de los equipos

UNION: Nanzer; Ayala y Giamelo; Carelli, Isella y Ramacciotti; Claria, Cáceres, Chirumbolo, Barrios y Castillo.

DOCK SUR: Medrano, Allo y Albariño; Luca, Nemiña y Posoco; Molnar, Parrucci, Audilore, Alfaro y Castro.

Partidos preliminares

Habrá dos encuentros preliminares. En el primero de ellos, a las 13, se medirán en 7a. división Unión y Ciclón Racing y a las 14.15, en sexta, se enfrentarán Unión y Sunchales.

Arbitro del cotejo

El match Unión-Sp. Dock Sur, será controlado por el árbitro Castro, que fue designado anoche por el consejo de árbitros de la AFA.

La revista "Unión"

Apareció hoy una nueva edición de la revista "Unión" que, como las anteriores, ofrece un interesante material gráfico y de lectura.

Sarmiento-Nueva Chicago

En Junín se jugará mañana un encuentro de "campanillas". Sarmiento recibirá la visita de Nueva Chicago, con quien viene librando dura lucha por las posiciones de avanzadas del certamen. Este match será controlado por Goicochea.

Los partidos por canchas

Asociación del Fútbol

Unión: Unión c. Sunchales, 6a, 14; Unión c. Dock Sur, 1a B, AFA, 15.30.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

Sanjustino (S.J.): Sanjustino c. Colón, 1a, 15.45.
River Plate (G): River Plate c. Unión, 1a, 15.45.
Colón: Copacabana c. F.C. Oeste, 4a, 10.15.
F.C. Oeste: Danubio c. Villa Devoto, 4a, 10.15.
F. Saavedra: F. Saavedra c. Colón, 4a, 10.15.
F.C. Santa Fe: F.C.S.F. c. Gimnasia, 4a, 10.15; Newell's c. Colón, 5a, 15.15.
Río de Janeiro: Río de Janeiro c. Sp. Junín, 4a, 10.15.
Los Andes: Los Andes c. Armonía, 4a, 10.15.
Barranquitas: [illegible] c. Sportivo Candioti 4a, 10.15.
Atenas: Atenas c. F.C.S.F., 5a, 15.15.
San Cristóbal: Sp. Tránsito c. San Isidro, 5a, 15.15.
Independiente: Independiente c. Gimnasia, 5a, 15.15.
Guadalupe: Guadalupe c. S. Cristóbal, 5a, 15.15.
River Plate: Belgrano c. N. Pompeya, 5a, 15.15.
Def. Alto Verde: Def. A. Verde c. Guadalupe, 6a, 14.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Federal: Alumni c. Vta. del Paraguayo, I., 13.45; Suipacha c. La Ferroviaria, 1a, 15.45.
Granaderos: Cerro Oeste c. Baradero I., 13.45; J. Unida c. Sacachispas, 1a, 15.45.
Tifón: Tifón c. Granaderos, 1a, 15.45.
C.A. Verde: C.A. Verde c. Sp. Roma, 1a, 15.45.
J. Newbery: J. Newbery c. Liverpool, 1a, 15.45.
San Lorenzo: San Lorenzo c. S. Cabral, 1a, 15.45.
Argentino: Argentino c. Cochabamba I., 15.45.

Con el triunfo de Rivadavia Jrs. finalizó el torneo de Newell's

Finalizó anoche la disputa del torneo "Aniversario" de básquetbol organizado por el Club Newell's Old Boys en el cual se adjudicó el triunfo el equipo de Rivadavia Jrs. que superó en el cotejo decisivo a su similar de Unión por 43 a 34.

El partido fue intensamente disputado a lo largo de casi todo su transcurso. Al cumplirse los primeros veinte minutos de juego vencía Rivadavia Jrs. por 22 a 20. Reiniciado el juego Unión tuvo una promisoria reacción que dió la sensación de que podría superar a su ocasional adversario. Más no ocurrió así. Cuando faltaban sólo siete minutos para finalizar la lucha el equipo de la calle San Lorenzo inclinó el tanteador a su favor y fue distanciándose en el mismo. Pese al empeño puesto por los rojiblancos no pudieron impedir caer derrotados por 43 a 34.

RIVADAVIA JRS.: R. Tognotti 8, P. Tognotti 4, Cerati 15, Bolzicco 14, González 2.

UNION: Barea 8, Hubeaut 2, Brignone 5, García 9, von Hoeriel 10 y Visentini 0.

En el encuentro final de cadetes mayores Newell's Old Boys se impuso a Rivadavia por 23 a 21. En cuarta división República del Oeste derrotó a Newell's por 34 a 31.

Invitarán a Gimnasia

La Federación de Básquetbol de la provincia de Salta resolvió invitar al primer equipo del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad para que dispute una serie de encuentros en aquella capital norteña.

Los encuentros se llevarían a cabo a fines del corriente mes o primeros días de octubre.

Autorizan partidos

Noticias procedentes de Montevideo hacen saber que la Federación Uruguaya de Básquetbol autorizó a los clubs Olimpia y Peñarol a disputar dos encuentros con el combinado de la Federación Santafesina.

Ganó Alba Argentina

MONTEVIDEO, 6 (UPI) — En un encuentro internacional de básquetbol jugado anoche en el estadio de Peñarol, el equipo argentino del club Alba Argentina, de Maciel, provincia de Santa Fe, derrotó por 66 a 61 a Peñarol de esta capital.

En el primer tiempo vencían los argentinos por 27 a 22.

Central Córdoba ganó a Gimnasia por 4 a 2

ROSARIO, 6. — Central Córdoba y Gimnasia y Esgrima, de La Plata, adelantaron esta tarde el partido que les asignaba el programa de la AFA. Dirigió el encuentro el árbitro Sr. Turner y los equipos se presentaron integrados así:

Central Córdoba: Palmentieri; Alvarez y Rivoiro; Valenti, Villagra y Frutero; Ráccaro, López, Federico, Vizzo y Delogu.

G. y Esgrima: Gerónimo; Ambrossi y Galeano; Fernández, Pegnotti y Smargiassi; Murúa, Baiocco, Domínguez, Bayo y Cabrera.

Goles en el primer tiempo: 11' Delogu (C.C); 22' Ambrossi (G) en contra de su arco; 30' López (C.C) y 33' Murúa (G).

Goles segundo tiempo: 14' Federico (C.C) y 42' Murúa (GyE).

Resultado final

Central Córdoba	4
G. y Esgrima	2

La recaudación fue de pesos 40.910.-

Se jugaron encuentros del campeonato inglés

LONDRES, 6 (UPI). — Resultados de los partidos del torneo de primera división de la Liga Inglesa de Fútbol jugados hoy: Aston Villa 2, Nottingham Forest 3; Boton 2, Birmingham 0; Burnley 1, West Bromwich 3; Everton 1, Arsenal 6; Leicwester 3, Manchester City 1; Luton 4, West Ham 1; Manchester United 6, Blackburn 1; Portsmouth 2, Chelsea 2; Preston 1, Leeds 2; Tottenham 1, Newcastle 3 y Wolverhampton 2, Blackpool 0.

Gimnasia y N.O.Boys igualaron en 2 goles

Prosiguió esta tarde el campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

Chacarita c. Ciclón-Racing

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: A. Vergara.
CHACARITA: Favant, Fertonani y Bobadilla; Zárate, Lota y Rodríguez; Casaca, Saldo, Pancaldo, Farías y Caso.
CICLON RACING: Merich, Peralta y Flores; Bovo, Correa y Correa, José González, Rojas, Gurpide y Acevedo.

Goles en el primer tiempo: 37' Caso (Chacarita).

Goles en el segundo tiempo: 5' Pancaldo (Ch.), 11' Gurpide (C. Racing), 21' Rojo (C. Racing), 27' Farías (Ch.) y 38' Fertonani (Ch.) en contra de su arco. Resultado final:

Chacarita	3
Ciclón Racing	1

Candioti c. Colón (SJ)

Cancha de Guadalupe.
Arbitro: R. Marucco.
CANDIOTI: Goitoy, Osuna y Martini; Romero, Pérez y Mercado; Fernández, José, Spindola, Gutiérrez y Hang.
COLON S.J.: Rolón, Angeloni y Di Luca; Welschy, Neme y Gaibert; Carrara, Mercado, F. Scotta, Parra y C. Scotta.

Goles en el primer tiempo: 3' Gaibert y 35' F. Scotta (Colón S.J.)

Goles en el segundo tiempo: 30' y 38' F. Scotta (Colón S. J.) y 40' Hang (Candioti).

Resultado final:

Candioti	1
Colón S. J.	4

Newell's c. Gimnasia

Cancha de Unión.
Arbitro: J. Sosa.
NEWELL'S: [illegible] y Zanelli; Pérez, Souza y Torrieli; Dera, Fekete, Olivares, Gutiérrez y Robinet.
GIMNASIA: Brignone, Perino y Calamante; Ojeda, Benítez y Flores; Di Teodoro, Llanos, Monteporsi, Bogliolo y Egesti.

Goles en el primer tiempo: 3' Robinet y 13' Fekete, ambos de Newell's y 20' Egesti (Gimnasia).

Goles en el segundo tiempo: Monteporsi (G. y E.)

Resultado final:

N. O. Boys	2
Gimnasia	2

F.C. Santa Fe c. Sp. Guadalupe

[illegible]

Alonso y Sartori; Insaurralde, Cardozo y Santich; Quirelli, Fortunato, Kessler, Lozano y Méndez.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: al minuto Gamboa (FSF), a los 11', Cardozo (G), y a los 43' Borrrotti. Resultado final:

F. C. Santa Fe	2
Guadalupe	1

En reserva:

Ferrocarril	2
Guadalupe	1

Citaciones

Gimnasia: 4a división a las 8.45: Salcedo, Cossolo, Tognotti, Carignan, Usedo, Bustos, Ojeda, Ardiles, Arce, A. Ramírez, Lorcano, J. C. Egesti, Morlando, M. Sánchez y Alfonso. 5a división a las 14: Andrade, R. Rais, Onoratto, Cirilio, Pérez, Zanabria, Abraham, Raedo, Chávez, Komoroski, Thompson y Arago.

F. C. Oeste: 4a división a las 9 en Colón: Oddi, Mónaco, Ramón, Vargas, Castagnino, [illegible] Rosa, Vergara, Leuchuk, Micocci, Schenoni, Galgani, Román, Gianoni, Sidoni, Lucero, [illegible]

J. J. Urquiza: categoría B a las 9.15 en Tifón: Ybary, Ramos, Pascual, Barbieri, Zalazar, Gonzalo Magliano, Salerno, Albornoz, Ricomini, Santa Cruz, Mártires, Alegre, Busto, Arce, Peresin y J. C. Mehaudi. Categoría A a las 10.15: Mansilla, Ferrari, Scotta, Guimard, López, Fracalossi, Gallo, Silva, [illegible]

[illegible]

En Laguna Paiva habrá automovilismo infantil

Mañana en la localidad de Laguna Paiva se cumplirá un programa deportivo en celebración de un nuevo aniversario del Cicles Paiva Club de esa.

Habrá carreras de ciclismo y también pruebas de automovilismo infantil. En estas habrán de participar los pequeños corredores de la escudería "CUMI" (Club Unión Mecánica Infantil) y de UPA de Paraná. Las carreras habrán de disputarse en un circuito trazado especialmente en una de las principales arterias de la localidad. Se han adoptado todas las providencias a los efectos de dejar perfectamente acondicionada la pista para que no ofrezca dificultad a los corredores.

Los inferiores de la Liga de Fútbol

Reserva. — Newell's 0, Gimnasia 3; Chacarita 0, Ciclón Racing 2.

1a. división "B". — Atenas 1, Junín 1; Danubio 1, Copacabana 4, (faltando 7 m. para terminar el primer tiempo, se retiró Danubio disconforme con el arbitraje); F. Saavedra 1, Sunchales 2; Arenales 1, F. C. Oeste 4; Armonía 1, San Cristóbal 1; River Plate 2, Los Andes 2; Madero 1, Independiente 2; Tránsito 1, Belgrano 1; Def. de Alto Verde 2, Villa Devoto 4; Nueva Pompeya 1, San Isidro 2.

Clasificóse finalista en singles en Forest Hills, Althea Gibson

FOREST HILLS, (Nueva York), 6 (UPI). — Althea Gibson, la raqueta número uno de Estados Unidos y del mundo, doblegó esta tarde en semifinal a la tenista Beverly Baker Fleitz, de Estados Unidos [illegible], clasificándose así finalista del torneo de singles. Gibson dio cuenta de su adversaria en sets sucesivos, por seis-cuatro y seis-dos.

Habrá un almuerzo en el Club N. Old Boys

En la sede social del Club Newell's Old Boys, sita en avenida Freyre 2861, será servido mañana un almuerzo con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de la institución. Han prometido su asistencia [illegible] asociados y simpatizantes.

En el Club Santa Rosa

También con un almuerzo será celebrado mañana el nuevo aniversario del Club Social y Deportivo Santa Rosa, realizándose en el local de la entidad sito en Las Heras 4435.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ROSA NEGRA 57 kilos, del stud El Contrapeso al cuidado de N. De Andrea; 2o. Zecellada 57; 3o. Egipciana 57; 4o. Mejuego 57. No corrieron: Mirrielita y Morena. Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.80, del 2o. $ 4.- y del 3o. $ 3.90. Ganada por: 1 cza. Tiempo: 1'33"1/5. Jockey: R. Quinteros.

1a. CARRERA (bis) (1.000 Mts.)

1o. CURRO BRAVO 57 kilos, del stud La Marchesina al cuidado de P. J. Bennasar; 2o. Simulado 57; 3o. Maestre 55; 4o. Rechelero 57. No corrieron: [illegible], Malcamino, [illegible], Impulso, Rubio, Esmerado. Sports: del 1o. $ 11.90 y 2.90, del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 3.50. Ganada por: 2 cpos. Tiempo: 58"4/5. Jockey: [illegible]

[illegible]

7a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. NOMARCA, [illegible], del stud Elita D., al cuidado de A. Geronito; [illegible]

[illegible]

9a. CARRERA [illegible]

1o. BARION 57, del stud Palermo, al cuidado de J. F. Paz; 2o. Embore 53; 3o. Alejandro 55; 4o. Eleuterio 57. No corrieron: Marco Livio, Coquimbo, Pigmento, Don Teófilo, Rondín, Acláriela, Siega y La Rabia. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.40, del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 4.50. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'36" 2/5. Jockey: Artigas.

Ultimo momento
Asumió hoy el cargo el nuevo jefe de la base aérea de Paraná

PARANA, 6. — En un acto realizado esta tarde en la base aérea de Paraná, el comodoro Cayo Antonio Alsina puso en posesión de su cargo al nuevo titular de la misma, vicecomodoro Orencio Ricardo Palenque, que reemplaza al vicecomodoro Jorge Andrés Bianchi, que estuvo interinamente durante dos días. El ex [illegible] Lima, se encuentra en la capital federal. Asimismo asumió el cargo el nuevo jefe del Grupo 2 de la base, vicecomodoro Jorge Rolando Bastin.